

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO - Miércoles, 29 de Enero de 1930 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.116

AYER QUEDÓ PLANTEADA LA CRISIS TOTAL

Después de unos días que se han caracterizado por el revuelo político, anoche presentó Primo de Rivera al Rey la dimisión de todo el Gabinete de la Dictadura, siendo encargado de formar Gobierno el general don Dámaso Berenguer, que ayer mismo comenzó sus gestiones

El nuevo Presidente, que se espera jure hoy, ha manifestado que desde luego no quedará ningún ministro, ni director general del Gobierno dimitido, convocándose enseguida a elecciones para acudir a las Cortes, restableciéndose la Constitución y levantándose por lo tanto la censura a la Prensa

El marqués de Estella anuncia una nota oficiosa explicando las razones de la crisis - La última fotografía a la puerta de Palacio - Será nombrado el general Goded para sustituir a Losada - Una cartera para el duque de Alba - El Sr. Berenguer se reserva la de Ejército

D. DÁMASO BERENGUER

S. M. el Rey ha encargado al general don Dámaso Berenguer la formación del Gobierno. Pocas veces como ésta vendrá un hombre al más alto puesto político de una nación con el asenso sincero de los ciudadanos. Todos adivinábamos que su prestigio era la gran reserva que el Monarca tenía para una solución sucesoria de la de Primo de Rivera cuando gastados los resortes del actual Gobierno fuera absolutamente necesaria una sustitución de personas.

El momento ha llegado y Berenguer se dispone a llevar a Palacio la lista de los nuevos ministros. ¿Encontrará dificultades para obtenerlos? No podemos creerlo. Había en España una verdadera apatencia de normalidad pública y con el general Berenguer, hombre serio, recto, autorizado, se dará el primer paso hacia ella. Berenguer ha dicho que ha ido a Palacio como soldado y que cumplirá con su deber como ciudadano. Esta última manifestación abre nuestro pecho a la esperanza. Berenguer cumplirá como ciudadano; como el primer ciudadano de la nación.

Por lo que a Asturias se refiere, el nombre del nuevo Presidente representa la garantía de su afecto a nuestra región. Hombre que gozó de la amistad sincera del gran Tardieu y que hoy tiene en hondo aprecio, acuñada desde hace muchos años, la de don Nicanor de las Alas Pumarifiño, cuyas campañas en honor de Berenguer las recordarán todos nuestros lectores, podemos decir que en sus varias y repetidas conversaciones con los dos ilustres hombres citados, vibró siempre su anhelo por el desenvolvimiento industrial y económico de nuestra provincia.

Y varios de los que hoy leerán estas líneas recordarán aquél acto de Lugones en que, reunidos con él todos los exponentes de la actividad asturiana, todos los elementos dirigentes de nuestra riqueza, en ocasión en que el señor Alas Pumarifiño lo señaló en un discurso como el futuro jefe de Gobierno, tras esta situación, don Dámaso Berenguer contestó con su habitual modestia que, fuese cual fuese el futuro, él recordaría siempre a esta región asturiana; merecedora por su trabajo, por su aportación a la riqueza nacional, por su desenvolvimiento industrial y por los hombres que la ennoblecen, de la asistencia fecunda, franca y resuelta a que tiene derecho.

Tenemos la evidencia de que Berenguer restablecerá en su integridad la Constitución del 76 y facilitará con todas las medidas de Gobierno a su alcance la organización de los partidos políticos que en un mañana más o menos próximo serán los organismos gubernamentales de la nación.

Por nuestra parte, sin ocultar la gran satisfacción que la solución de la crisis nos ha producido, hacemos votos porque el general Berenguer encuentre las facilidades que necesita para llevar a cabo su programa de normalización de la vida ciudadana.

INFORMACION

En Oviedo

LA NOTICIA DE LA CRISIS

LA VOZ DE ASTURIAS fue el periódico de Oviedo que tuvo ayer la primera noticia de la crisis. A las nueve menos cinco minutos nos comunicaba la Agencia "Fébus" tan trascendental noticia.

Inmediatamente la comunicamos a las personas afectas a nuestro periódico y a los corresponsales, y pronto corrió como reguero de pólvora por toda la ciudad y por las principales villas de la provincia.

Desde este instante no dejó de funcionar el teléfono de la Redacción. Centenares de personas asaltaron nuestra Casa para corroborar la noticia que en los primeros momentos pocas personas consideraban verosímil.

Recogemos con inmensa satisfacción el éxito informativo de nuestra Agencia "Fébus" y nos congratulamos de poder servir a nuestros lectores una información extensa y detallada, que continuaremos con igual intensidad en días sucesivos.

En Madrid

LA PRIMERA NOTICIA

La noticia de la dimisión del Go-

SE APLAZAN "SINE DIE" LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

A las siete y diez minutos de la tarde, estando reunidos los ministros en Consejo, se cursaron conferencias entre el Consejo y la Asamblea, disponiendo que ésta dictase órdenes a provincias a fin de que quedasen suspendidas las reuniones de los Plenos, el primero de los cuales había de celebrarse mañana.

En consecuencia, a los pocos minutos, desde la presidencia de la Asamblea se enviaron circulares a todos los gobernadores civiles en este sentido.

EL PRESIDENTE HABLA CON LOS PERIODISTAS Y DICE QUE VA A PALACIO

A las siete y diez minutos de la tarde salió de la Presidencia el general Primo de Rivera, y al ver un nutrido grupo de periodistas que estaban esperando, se acercó a ellos, dirigiéndose al director de "La Nación", con quien habló, diciéndole:

—¿Usted por aquí también? Leí su artículo, en que se habla de hoy, de

mañana... En fin, está bien orientado, pero no sé...

Y luego dijo, dirigiéndose a todos: —Me retiro, y acaso cuando vuelva, dentro de unos minutos, traiga noticias. Uno de los periodistas le dijo: —¿Va usted directamente a Palacio?

—Sí—dijo el Presidente—. Voy a vestirme y dentro de unos veinte minutos estaré allí.

LLEGA EL GENERAL PRIMO DE RIVERA A PALACIO

A las 8,20 de la noche llegaba el Presidente del Consejo de ministros a Palacio, acompañado de su secretario señor La Cuerda y de un ayudante.

Al ver una nutrida representación de periodistas se dirigió a ellos, diciendo:

—Hay periodistas por todas partes, pues acabo de dejar otro gran grupo en la Presidencia. No hay nada nuevo por ahora. Vengo a dar cuenta al Rey de varios asuntos, y al salir acaso haya noticias. Supongo que la entrevista será breve.

Y esto dicho, se dirigió al ascensor, seguido de su secretario y ayudante.

Saló el Presidente de Palacio y anuncia que ha presentado la dimisión al Rey de todo el Gobierno, siéndole aceptada

Dos notas oficiosas

Durante el tiempo que el Presidente del Consejo estuvo en el Regio Alcázar, los periodistas esperaban impacientes, suponiendo que algún acontecimiento importante iba a ocurrir.

Las conversaciones de los informadores no eran ya recatadas, dándose por seguro que había crisis y crisis general.

A las nueve menos diez minutos de la noche, apareció en la puerta de Palacio nuevamente el general Primo de Rivera.

Los reporteros se abalanzaron materialmente sobre él, inquiriendo noticias.

El marqués de Estella comenzó por dictarles las siguientes notas:

Nota del Gobierno

El Consejo de ministros ha considerado las razones personales y de salud que el presidente ha expuesto, como motivo de presentar su dimisión irrevocable al Rey.

Los ministros comprendieron día fanamente que la dimisión del presidente envuelve a todos, rogándole presentase la de todos al Rey.

Nota del Presidente

S. M. ha admitido mi dimisión y la de todos los ministros, pronunciando frases de la mayor benevolencia para todos. Me ha ordenado haga saber a todos su deseo, así como a los funcionarios y Corporaciones, que sigan desempeñando sus cargos y funciones hasta que se constituya nuevo Gobierno, que dicte normas para el caso.

Hago mía el deseo de S. M. y espero que todos los que siendo ajenos a la política, han colaborado con la Dictadura, seguirán en sus puestos mientras el nuevo Gobierno no disponga otra cosa.

Esta noche o mañana facilitaré una nota explicando las razones de

posiciones para fotografiar la salida de Palacio del marqués de Estella, impresionando placas incesantemente.

Al darse cuenta Primo de Rive-

Lo que dice a la salida de Palacio don Dámaso Berenguer

Eran las diez menos veinte minutos de la noche cuando el general don Dámaso Berenguer, al que esperaban los informadores, salió de Palacio.

Todos los periodistas intentaban hablar con él al mismo tiempo, pasando algunos momentos antes de que pudiese el general Berenguer hacerse entender. Se limitó a decir que de momento no podía decirles nada.

—Ahora voy a hacer gestiones. Supongo que el general Primo de Rivera les habrá dicho todo lo que hay de particular.

—Si—dijo un periodista.—Nos comunicó que el Rey había aceptado la dimisión de todo el Gobierno y que había confiado a usted la misión de formar un nuevo.

—Así es—dijo.—El Rey me honró con tan delicado encargo y esta noche haré algunas visitas.

—¿Volverá usted a Palacio esta noche?

—No. Hasta mañana a las once de la mañana no creo que haya de volver.

—¿Tiene usted alguna orientación ya?

—Ninguna. Y añadió que venía como soldado y que ahora se preparaba para actuar como ciudadano.

Otro periodista volvió a preguntarle:

—¿Va usted a formar un Gobierno de carácter militar o civil?

—Será un Gobierno y sólo un Gobierno, se limitó a contestar el general Berenguer.

Los informadores trataron de retener más tiempo al nuevo presidente del Consejo de ministros, si es que llega a constituir Gobierno, pero éste insistió en que tenía que dar comienzo a su labor y por lo tanto que tenía que retirarse.

Aún habló con los periodistas para decirles que iría esta noche a visitar en el Ministerio de la Guerra al general don Miguel Primo de Rivera.

Los fotógrafos hicieron la misma operación que a la salida del presidente dimisionario, impresionando infinidad de placas, a lo que se presió amablemente el jefe del cuarto militar del Rey.

Inmediatamente se despidió de los periodistas, metiéndose en el auto y saliendo rápidamente.

EL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

En las inmediaciones de la Presidencia se había congregado ya un gran número de periodistas y no pequeño de público, pues la noticia corrió por Madrid como reguero de pólvora.

Coincidió la terminación del Consejo de ministros con la salida de Palacio del general Berenguer.

Los informadores de la Presidencia

de la febril actividad de los fotógrafos, les dijo:

—Seguramente será la última fotografía que me hacen ustedes a la puerta de Palacio.

Lo que dice a la salida de Palacio don Dámaso Berenguer

esperaban impacientísimos la terminación del Consejo.

A las nueve menos veinte minutos apareció en la escalera el Presidente, a quien acompañaban los ministros de Justicia e Instrucción.

Nuevamente los periodistas se abalanzaron a él.

El marqués de Estella, sonriente, les dijo:

—Ya di cuenta, como es natural, al Gobierno de que el Rey había aceptado la dimisión, y también de que había encargado al general Berenguer de formar Gobierno.

EL "PRESIDENTE SE DESPIDIO DEL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas que esperaba esta noche la visita del señor Berenguer, que ya se la había anunciado.

Después dijo que se había despedido del personal de la Presidencia, para lo que tuvo frases de elogio y cariño, ensalzando las virtudes de todos los funcionarios, destacándose por su laboriosidad.

Y terminó diciendo:

—Ahora me voy a casa a cambiar de ropa y a comer tranquilo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de la Economía dió a la salida del Consejo la referencia oficiosa siguiente:

Presidencia.—Autorizando la utilización del resto de algunos créditos.

Autorizando al cónsul español en San Pablo (Brasil) para proceder a la repatriación urgente de un centenar de españoles indigentes.

Concediendo la cantidad de 1.500 pesetas a la familia del obrero muerto en un accidente ocurrido en Altos Hornos de Duro-Felguera (Asturias).

Concediendo 6.000 pesetas para las familias de los obreros muertos en la explosión ocurrida en la fábrica de La Manjoya (Oviedo).

Justicia.—Aprobando varios expedientes de libertad provisional.

De Hacienda y Fomento varios expedientes.

Con el Monarca despacharon el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda, que salieron juntos de Palacio.

El Presidente dijo a los informadores que él llevaba tres cosas que presentar al Rey, y que los tres habían despachado con el Monarca.

Respecto a sus asuntos dijo que se trata de algunos títulos del Reino y la designación de tres representantes del nuevo Comité de la Exposición de Barcelona.

También puso a la firma del Rey la dimisión del director general de Bellas Artes, conde de las Infantas.

—A las seis y media de la tarde—añadió—tengo citado al Consejo de ministros. Yo marcharé un poco antes de terminar el Consejo porque tengo que ir a cambiarme de ropa para celebrar algunas visitas, y espero que he de vol-

MAS INFORMACION DE LA CRISIS

ver antes de que termine el Consejo. Pero si hubiese asuntos importantes de que tratar continuarían reunidos los ministros.

Y luego, volviéndose al general Martínez Anido, le dijo:

—¿Te parece a tí que nos reunamos antes de las seis?

Y concluyó: —Yo marcharé temprano.

En aquel momento había de Palacio el Comisario de Policía de la Casa Real, al que el Presidente se adelantó a saludar y a darle la enhorabuena por su ascenso.

El Rey, después de despachar con los ministros, lo ha hecho con los jefes de Palacio.

EL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA, EN MADRID

También estuvo en la Presidencia el capitán general de Cataluña, y al salir saludó a los periodistas, diciéndoles:

—Madrid, sigue tan hermoso como siempre.

BERENGUER SE ENTREVISTA CON PRIMO DE RIVERA

Como se había anunciado, esta noche asistió al ministerio del Ejército el general Berenguer.

Teatro Campoamor

Palacio de espectáculos

Hoy 29 de Enero de 1930

A las 8 1/2 A las 10 1/2

Estreno de la gran comedia en 4 actos

A las 8,20

Formidable éxito de esta compañía.

Teatro Jovellanos

A las 7 1/4 A las 10 1/2

La graciosa película de la casa Metro

A QUIEN DIOS NO DA HIJOS....

por Harl Dane y Geo. K. Arthur

general Berenguer, estando ya esperándole desde hacía algún tiempo el marqués de Estella, a quien acompañaban los gobernadores civiles de Madrid y Toledo, el general Martínez Anido y algunas otras personas.

Don Dámaso Berenguer llegó acompañado de dos ayudantes, uno de ellos su hermano, saludando a los periodistas y dirigiéndose directamente a las habitaciones donde le esperaba el marqués de Estella.

A LA SALIDA

A las doce y cuarto de la noche salió del ministerio del Ejército el Jefe del Cuartel Militar del Rey, abordándole con la natural impaciencia los informadores.

Berenguer dijo que había conferenciado con los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, siendo la entrevista muy cordial, como no podía menos de suceder, tratándose de compañeros.

—¿Qué nos dice usted de lista?— preguntó un periodista.

—Nada hasta mañana a las doce, en me iré a Palacio.

—¿Ni adelantar nada?— insistió otro portero.

—No, no puedo, por la sencilla razón de que lo desconozco.

—Buenas noches, entonces, señor Presidente...—agregó por fin un tercer periodista.

—Presidente cuando tenga Gobierno —dijo el general Berenguer, sonriente.

Añadió por último el general Berenguer que esperaba respuestas a varias consultas formuladas a diversos elementos, pero que de todo ello le daría cuenta mañana, despidiéndose de los periodistas.

ALGUNAS CONJETURAS

Como de costumbre, los periodistas han hecho por su parte cuantas gestiones directas les ha sido posible, despidiéndose de las mismas hasta ahora los siguientes informes.

Sabemos que el nuevo Presidente tiene reservada la cartera de Instrucción para el duque de Alba, y que el general Goded será nombrado director general de Preparación de Campaña, cargo que actualmente desempeña el general Lozada.

LA ACTITUD DEL PARTIDO LIBERAL

El periódico "Mas" ha hecho hoy las preguntas de su encuesta al conde de Romanones.

A la pregunta: ¿Qué queda en estos momentos del partido liberal histórico? responde don Alvaro haciendo en primer lugar una afirmación categórica, cual es la de que el partido liberal, después de siete años de forzoso ostracismo, sin positiva comunicación, se encuentra sin embargo con una vitalidad y fuerza que es un asombro.

—El partido liberal—añade—apoyará al Gobierno que restituya la Constitución; es decir, todos los derechos in-

dividuales y el sufragio universal, la libertad de Prensa y un Parlamento en el que se puedan discutir libremente las necesidades y problemas nacionales.

LA ENTREVISTA CON EL DUQUE DE ALBA

La entrevista del general Berenguer con el duque de Alba duró largo tiempo.

Era la una de la madrugada cuando el futuro presidente del Consejo de ministros salió del palacio del ilustre prócer.

Ni qué decir tiene que a la salida le esperaban los periodistas.

Don Dámaso, al verlos, se sonrió y dijo:

—Otra vez ustedes.

Uno de los periodistas le dijo:

—¿Qué tal la entrevista con el duque de Alba? Ha sido satisfactoria?

—En absoluto—dijo el general Berenguer.

Otro informador le preguntó si era verdad que iba al ministerio del Ejército el general Vallejo.

—No—dijo Berenguer.—. Esa cartera, precisamente me la reservo para mí. Es con lo único que cuento hasta ahora. Conmigo mismo.

No se conformaban los periodistas con las noticias escurtidas que les daba el presidente del Consejo de ministros y le rogaron que ampliase algo más.

—Es que no tengo que decirles por ahora, señores.

—Pero algo sabrá en cuanto a otras consultas.

—Mañana espero algunas con-

taciones en mi despacho a las preguntas que hoy hice a varias personas.

—¿A qué hora irá a Palacio?

—Creo que a las once o a las doce estaré con el Monarca.

Y en esto se disponía el general Berenguer a marchar; pero los informadores, dispuestos a sacar todo el partido posible de la conversación volvieron a insistir:

—¿Jurará mañana por la mañana el nuevo Gobierno?

—No. No sería posible que lo hiciera por la mañana. Acaso por la tarde; ya veremos.

PRIMO DE RIVERA HABLA DE NUEVO DE BERENGUER

El presidente dimisionario llegaba a las once de la noche al despacho del ministerio del Ejército.

Al ver que a la puerta estaban los periodistas, dijo:

—¿Todavía por aquí tanta gente? Arriba y abajo? Pues por ahora no tengo nada que decirles. Veremos dentro de unos momentos. Espero la visita del general Martínez Anido, que estará presente cuando venga el general Berenguer.

ANUNCIA UNA NOTA

Una vez que termine la entrevista con el general Berenguer, dará los últimos toques a una nota oficial que estoy confeccionando para despedirme del país y del ejército, e inmediatamente... ¡A descansar!

A hacer vida higiénica; montar a caballo; vivir mucho en el campo... No sé si mis amigos seguirán en la manía de visitarme frecuentemente. Si así ocurre, buscaré un piso escondido donde nadie dé conmigo y pueda vivir en paz.

En este momento llegó el general Martínez Anido y el general Berenguer, que iban juntos.

Ambos subieron al despacho del marqués de Estella.

PROBABLEMENTE EL NUEVO GOBIERNO DARA UN MANIFIESTO AL PUEBLO

Suponiendo que el general Berenguer consiga formar el nuevo Gobierno y jure mañana; acaso una vez que haya jurado el Gobierno, publique en un manifiesto su intención de marchar francamente hacia la normalidad y de convocar las Cortes con arreglo a la Constitución del 76.

Quizá se adopten algunas medidas de restricción en cuanto a la censura o fiscalización de la conducta de la Dictadura durante los siete años de su mandato; pero creemos no equivocarnos al afirmar que esta restricción terminará en cuanto las Cortes comiencen su actuación; creyendo que así se dejará a la representación nacional la alta misión fiscalizadora y para la discusión y actos parlamentarios en cuanto se refiere a la Dictadura, no habrá reparo alguno para la Pre-

sa, a la que se dará amplia libertad para actuar.

EL DIRECTOR DE "LA NACION", QUE SUBIO A LA PRESIDENCIA, DICE QUE EL PRESIDENTE NO HABLARA MAS

Después que abandonó el despacho de Primo de Rivera el general Berenguer, salió también el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Inmediatamente subieron al despacho del marqués de Estella el gobernador civil de Madrid y el jefe de la Censura.

El presidente les leyó la nota oficial que había confeccionado y entre todos la corrigieron.

Después el presidente la leyó y luego recibió la visita del director del periódico de la Unión Patriótica, al marqués de Encinas y otras personas.

Al salir el director de "La Nación", los periodistas le preguntaron si el marqués de Estella habría de recibirlos.

No creo—dijo el periodista de la

Unión Patriótica.—La conversación del marqués de Estella ha sido afectuosísima. El nos dijo que por el momento permanecería en su sitio y ya dió órdenes a los gobernadores civiles para que ellos esperen también en sus puestos la sustitución que les enviará el nuevo Gobierno.

—Aquí es todo lo que se puede esperar ya. Vámonos.

El presidente, cuando los periodistas le pidieron audiencia, se negó a recibirlos, alegando que ya solo quería dar la nota final e irse tranquilamente.

EN EL NUEVO GOBIERNO NO FORMARA NINGUN ELEMENTO DEL QUE AHORA SE VA

Se sabe que en el nuevo Gobierno no habrá ni un solo elemento del Gobierno que se va, así como tampoco quedará ninguno en las Direcciones generales ni altos cargos, con objeto de que no se suponga que lo nuevo es la continuación de lo que se va ahora.

La diplomacia El delegado soviético en Londres

Londres.—Cablegramas de Washington que ha sido designado como delegado comercial en Londres de los Soviets, Paul Bronquien, que había sido el jefe de la organización soviética en los Estados Unidos.

EL SEÑOR Don Manuel González y González

Antiguo dueño del Café París Falleció en esta ciudad, a las 14 horas, del día 28 de Enero de 1930 A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afligida esposa doña Aurora de la Vega Azpiri; hijos doña Angeles, don Manuel, don Desiderio, don Rafael y don José María; hijos políticos don Joaquín Giribet, don Roberto Brún y don Piedad Zuazua; nietos: hermanos doña Pilar, don Gilberto, don Enrique y don Angel González y González; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy miércoles día 29, a las once, en el templo parroquia de San Isidro el Real y a las cinco y media de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Jesús, 16, al cementerio del Salvador, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Todas las misas que se celebren mañana jueves, día 30, en la referida parroquia, serán aplicadas en su agio de su alma.

Funeraria de Pedro Guerra, nú. 11.—Teléfono, 3416.

Accidente ferroviario

El correo ascendente de Santander es alcanzado por un tren de mercancías, resultando tres personas heridas

Santander.—El correo ascendente de esta capital y Madrid ha sido alcanzado por un tren de mercancías en la estación de Santiarde, resultando a consecuencia del accidente tres personas heridas.

La estación citada se encuentra en la subida a Reinoso, y los trenes han sufrido un retraso de cinco horas.

Varias brigadas de obreros se encargaron de dejar la vía expedita.

Los heridos fueron trasladados a la próxima estación de Reinoso.

Se descubre un complot en Méjico

Trataban de asesinar a Ortiz Rubio y de prender fuego a varios edificios oficiales

Nueva York.—Telegrafía de Méjico que ha sido descubierto un complot habiendo sido detenidas muchas personas, entre ellas gran número de mujeres.

Se trataba de asesinar a Ortiz Rubio y de prender fuego a varios edificios públicos.

Desde luego se trataba de volar el Palacio de la Presidencia y de secuestrar a todo el Gobierno.

Se dice que Vasconcellos es el cabecilla de todo el movimiento.

Los empleados de Teléfonos En Buenos Aires cortan las comunicaciones en la República

Buenos Aires.—A causa de la huelga de empleados de teléfonos han sido cortadas las comunicaciones con Rosario Santa Fe, Mendoza y otras poblaciones.

El Gobierno adopta medidas energéticas para evitar que se produzcan disturbios de importancia.

Aniversario La muerte del republicano Blasco Ibáñez

Madrid.—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del insigne escritor republicano Vicente Blasco Ibáñez, los periódicos dedican sentidas artículos a su memoria y hablan de su carácter y de su obra literaria.

EL GRAN PREMIO

Noticias recibidas de Barcelona hacen saber que el Comité de la Exposición Internacional de aquella capital ha acordado por unanimidad conceder el Gran Premio a BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño por su elaboración de vinos finos de Rioja.

Nuestra enhorabuena a los depositarios de esta provincia señores Viuda e Hijos de Lorenzo López, de Oviedo.

Este número ha sido visado por la censura

LA VIDA OFICIAL EN MADRID

Es nombrado subdelegado de Hacienda, de Gijón, con categoría de jefe superior de Administración, don Juan Barthe Sánchez-Sierra

FIRMA DE HACIENDA

En la firma de Hacienda, figura el nombramiento de subdelegado de Hacienda, con categoría de jefe superior de Administración, a favor de don Juan Barthe Sánchez-Sierra, hasta ahora en la Delegación de Lugo.

EN LOS MINISTERIOS

Por la mañana la vida en los ministerios fué la de ordinario, recibiendo los ministros visitas como de costumbre.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo de ministros, por la mañana, en su despacho del ministerio del Ejército, despachó con los ministros de Justicia, Ejército y Gobernación.

Después recibió la visita del general Sanjurjo.

TOMA DE POSESIONES

Hoy el nuevo ministro de Economía señor Castedo, ha dado posesión a don Vicente Gay del cargo de presidente del Consejo de la Economía Nacional.

Se pronunciaron los discursos de rigor. Después el señor Gay dió posesión del cargo de director de las Industrias al nombrado para este cargo, don Severo Gómez Núñez.

También en este acto hubo el cambio de frases consiguiente.

FIRMA DE FOMENTO

El ministro de Fomento, entre otras disposiciones, firmó una Real orden concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la señora doña Matilde Gaite Braña.

GOBERNACION

Concediendo la jubilación a varios funcionarios de Correos y Telégrafos. Lea usted "La Voz de Asturias"

LOS TEMPORALES

En las costas gallegas se acentúa el huracán y naufragaron nuevas embarcaciones, no sabiéndose del paradero de veinte barcos pesqueros

EN FERROL

Se acentúa el temporal y la navegación se hace imposible, no habiendo salido las embarcaciones pesqueras.

El huracán derribó la torre de la estación de radio de la base naval.

A la altura de Salvora naufragó una lancha, siendo salvada la tripulación.

En Cabo Frío el vapor "Luis Adaro" vió en grave peligro a un velero francés, que más tarde fué remolcado.

EN EIBAR

Se desbordó el río Ego a causa del temporal de lluvias, quedando interceptada la carretera.

—Lo mismo dicen de Deva y otros puntos de Guipúzcoa.

DEMANDAN SOCORRO

San Sebastián.—La lancha salvada no pudo salir para Biarritz, de donde se pedía socorro por un barco, tripulado por veintiocho hombres.

Más tarde se supo que ya habían sido salvados cuatro hombres.

UN SALVAMENTO

Vigo.—Se conocen detalles del salvamento de la tripulación del "Celia", llevada a cabo por el "Nuevo Constante".

Acenciándose cuanto pudo, se tiró un cable y por él se salvaron uno a uno los marineros del "Celia".

Se carece de noticias de veinte barcos pesqueros.

En el extranjero

Burdeos.—Hoy naufragó en aguas de Biarritz el vapor inglés "Knepp joeth", de 6.000 toneladas.

UN SUCESO QUE SE HACE MAS MISTERIOSO

En el río, donde hace poco apareció el cadáver de un hombre, es hallado otro que presenta las mismas heridas

Toledo.—Ayer ha sido descubierto en el río que pasa por las inmediaciones de Mocejón, el cadáver de un hombre, que presenta varias heridas.

Se recuerda que el hallazgo ha sido un poco más arriba del sitio en que el día 10 se encontró otro cadáver, dándose además la extraña circunstancia de que los dos presentan las mismas heridas, lo cual ha aumentado el misterio del suceso.

El barco a causa del temporal se fué contra la costa, partiéndose en dos.

La tripulación, que estaba formada por 21 hombres y dos mujeres, después de grandes esfuerzos ha podido ser salvada.

SALON TORENO

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/2

ESTRENO

de la extraordinaria superproducción GRAN LUXOR Verdager

"La pena de mi corazón"

Precliosísima comedia frívola moderna, por los geniales artistas LAINE HAID y LUIS SERVENTI

Tarde y noche regalo de una moneda de oro

MAÑANA: Jueves Aristocrático

¡Día extra cómico!

Forasteros en Atlantic City

por el celeberrimo GEORGES SIDNEY

Se garantiza, a no ser que tenga usted dolor de muelas, que se reirá como nunca durante la película.

Próximamente: ESTRENO de

REDENCION

por Corlme Griffith y Edmund Lowe

POLICLINICA DE URGENCIA

Campoamor, 26. Teléfono 2842

Servicio de guardia permanente CONSULTAS PARA HOY

De 11 a 1 y de 4 a 9.—Medicina y Cirugía generales: Sres. Fernández Vega, Escríba Montes y Blanco González. A las 8 y media.—Enfermedades de la boca y dientes: Sr. Cienfuegos (D. Alvaro) A las 7 y media.—Enfermedades venéreas y sifilíticas: Sr. L. San Juan, PRECIOS (De once a una y cuatro a seis. 5 ptas. CONSULTA (De seis a nueve (Obreros) 3 »

PIDAN REGLAMENTOS

VIDA PALATINA

La cacería regia en Riofrío, que debía comenzar hoy, ha sido aplazada a causa del temporal

EL REY VA AL TIRO DE PICHON

Madrid.—Por la tarde, poco después de la hora del almuerzo, el Rey salió para la Casa de Campo, asistiendo al tiro de pichón celebrado, tomando parte en él con algunos aristócratas.

LA REINA VISITA UN HOSPITAL

La Reina doña Victoria ha visitado esta tarde el Dispensario Anticanceroso "Príncipe de Asturias".

CACERIA APLAZADA

La cacería regia que había de comenzar mañana en el coto de Riofrío, ha sido aplazada a causa del mal tiempo reinante.

UN VIAJE A SAN SEBASTIAN

Se sabe que dentro de unos días saldrá el Rey para San Sebastián, con objeto de visitar las obras que se realizan en el Palacio de Miramar.

EN EL COTO DE MEDINACELI

El próximo día 10 de Febrero habrá una cacería regia en el coto de La Alameda, propiedad del duque de Medinaceli.

Don Alfonso saldrá para dicho punto el día 9 y estará allí tres o cuatro días.

SECCION OFICIAL

Excma. Diputación Provincial de Oviedo

La Excma. Diputación provincial de Oviedo acude al crédito público para obtener la cantidad de "ocho millones de pesetas" con destino a la terminación de las obras del nuevo Manicomio, construcción de un edificio para Escuelas Normales en Oviedo, terminación también de las carreteras provinciales que actualmente se construyen, subvención a las obras del Ferrocarril Ujo-Collanzo y otras obras que se especificarán en el correspondiente presupuesto extraordinario.

Desde el año 1930 al de 1933, inclusive, se hará la entrega completa de la suma importe del crédito que se contrata, según las cantidades que la Diputación precise en cada uno de esos años.

Esas cantidades que se anticipen con cargo a este préstamo no podrán ser destinadas a otros fines que los indicados.

El Pleno de la Excma. Diputación ofrece en garantía de la operación expresada \$85.000 pesetas actuales, o sea el 18 por 100 del importe de los arbitrios provinciales sobre vinos, licores, sal, etc., que se calcula anualmente en 3.250.000 pesetas.

En el caso de modificación por el Estado de los mencionados arbitrios, se darán en garantía los que, en calidad de sustitutivos, conceda el Gobierno, en la parte precisa, teniendo sobre tal suma de aquéllos y éstos el adjudicatario todos los derechos concedidos por la legislación vigente.

A los efectos de la operación que se proyecta, se anuncia concurso, por un plazo que "finalizará a los veinte días hábiles", a contar del siguiente de la publicación del oportuno edicto en la "Gaceta de Madrid", con objeto de que se hagan ofertas, ya sea en forma de cuenta de crédito y anticipo de fondos, ya de emisión de títulos—combinada, en este caso con una cuenta de Tesorería con abono de intereses a favor de la Diputación—o en otra combinación cualquiera de las que autoriza la legislación provincial que rige y a base de que la amortización de la deuda es en un período de cuarenta años a partir de los cuatro cumplidos pudiendo la Diputación adelantar los referidos plazos en la manera y cuantía que estime convenientes a sus intereses, parcial o totalmente.

Para en el caso de que el adjudicatario del concurso emitiese obligaciones, la Excma. Diputación gestionará del Banco de España el que sean admitidos en pignoración en dicho establecimiento, como coadyuvará también a conseguir que los títulos mencionados figuren en la cotización oficial de Bolsa.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de la Excelentísima Diputación en los días y horas hábiles, acompañando resguardo de la fianza provisional de "cincuenta mil quinientas pesetas" constituido, en la Caja general de Depósitos o en la provincia, en el plazo meritorio de veinte días, procediéndose a la apertura de pliegos al siguiente de expirado el plazo de admisión, ante el señor presidente, diputado de subastas, secretario y notario en turno.

La Comisión Permanente podrá hacer la adjudicación provisional a la proposición más conveniente, proponer modificaciones o rechazarlas todas, sin derecho a reclamación alguna por ninguno de los concursantes.

La Junta del Orfeón Ovetense

Se nombró socio de honor al entusiasta benefactor de dicha entidad don Tomás Bataller

Jamás se vió tanta animación en los locales del Orfeón Ovetense como en la noche del lunes, en ocasión de celebrar la popular Sociedad su junta general ordinaria.

A la hora de comenzar la junta, no había posibilidad de poder dar un paso por el salón, siendo muchos los socios que tuvieron que permanecer de pie en las dos horas y media que duró la sesión.

Fue aplaudida la Memoria leída por el señor secretario, y aprobadas asimismo las cuentas y las proposiciones hechas por la Directiva respecto a la proyectada excursión a Sevilla.

También a propuesta de la Junta Directiva fue acordado, dentro del mayor entusiasmo de la concurrencia, el nombrar socio de honor del Orfeón Ovetense, a don Tomás Bataller, notable artista a quien la popular entidad Coral y Musical debe a más de entusiasmo por todo cuanto tiene relación con la vida de esta Sociedad, el incalculable valor de su obra artística efectuada en la decoración del salón de ensayos, don de hoy lucen unos valiosísimos tapices y retratos de los más afamados príncipes de la música, que son ornato y orgullo de socios y orfeonistas.

Seguidamente, se procedió a la elección de nueva Directiva, reelejiéndose la casi totalidad de los cargos, limitándose solamente la variación al cargo de secretario y algunos vocales.

Forman la Directiva actual: presidente, don José Buyla y Godino; vice, don Claudio Martín; secretario, don Luis Alvarez; vice, don Carlos Navarro; tesorero, don Jesús G. Duarte; vocales interiores, don Adolfo Rodríguez, don José Menéndez Carroño y don José Rodríguez; vocales exteriores, don Angel Caball, don Tomás Bataller y don Jorge García de la Hiedra; revisores de cuentas, don Manuel Prendes y don Manuel Alvarez.

Deseamos a la nueva Junta una felicísima actuación en el monstruo programa que tiene trazado.

El temporal de nieves

El Pajares expedito

Ayer por la tarde quedaba completamente expedito el Puente de Pajares, comenzando a circular los trenes que estos días estaban suspendidos.

A la hora oficial salió el expreso para Madrid, y a las nueve de la noche llegaba a esta capital el tren correo que había salido de Madrid el día anterior.

Hoy quedará completamente restablecido el servicio, comenzando a circular los trenes con normalidad.

Notas de Sociedad VIAJES

Regresaron de la Corte, el exdirector general de Primera Enseñanza don Aniceto Sela y su bella hija Lucita.

—Salió ayer para Madrid, el presidente de la Diputación don José Cuesta Fernández.

—Se encuentra en su casa de Llanes, el diputado provincial don José Bernaldo de Quirós.

—Para la Corte, salió ayer el señor conde de Casares.

—Salieron para Madrid, nuestro amigo don Alfredo F. Figaredo y su bella esposa.

—Se encuentra en esta capital, el abogado madrileño don José Cuevas.

—Para Madrid, salió nuestro estimado amigo el culto ingeniero don José María González del Valle.

—Acompañado de su señora, llegó a esta capital el comerciante de Ribadesella don Eugenio Gutiérrez.

—Después de pasar una temporada en esta capital, regresaron hoy a su casa de Llanes doña Pilar Sordo, esposa de nuestro amigo don Alejandro García y su preciosa hija Pilarina.

NUEVO BACHILLER

En los exámenes verificados en esta Universidad, terminó el Bachillerato universitario, aprobando la asignatura de Lengua Italiana, el joven Antonio Andrada, hijo del comandante de la Guardia civil de esta provincia don Jenaro.

Nuestra felicitación al nuevo bachiller y a su profesor, nuestro distinguido amigo don José María Fernández Candaosa.

LA ULTIMA NOTA OFICIOSA DEL DICTADOR

Se reprocha a sí mismo el haber escrito en la forma que lo hizo, el documento dirigido al Ejército y a la Marina, nota sugerente de su dimisión; alude a la paz en Marruecos y a la Prensa, recomienda se asista al nuevo Gobierno, y dice que se retira a descansar

Madrid.—Se ha facilitado la nota oficiosa antepuesta con anticipación por el marqués de Estella, y que en extracto, ante lo avanzado de la hora en que ha sido facilitada, es como sigue:

Al salir dice que el sábado escribió la nota sin consultar con nadie y sin releer para no perder minuto, como si de publicarse enseguida dependiera la salvación del país.

Sufrió, al hacerlo, un pequeño mareo que me ha alarmado y me obliga a prevenir la repetición.

Sin propósito de disculpa he de declarar que no me pesa la esencia de mi acto sino las formas, verdaderamente extrañas, que di a su desarrollo, pues yo he sido atacado injustamente todos los días desde el punto de vista de imputarme la usurpación de la voluntad y criterio de los cuadros militares, de cuya general confianza en mí, vengo allendeando desde el 13 de Septiembre y que lo quisiera comprobar, no creo que sea injustificado.

Pero tomar por conducto y medio de hacer pública una nota oficiosa con riesgo de alarmar al país y de descomponerlo o por lo menos, agitar al Ejército y la Marina, hoy tan ponderadas y tan firmes en la disciplina, infiriendo la ofensa de dudar de ellos por la acción de unas

hojas clandestinas y de unos rumores, es inexplicable y me lo reprocho y sanciono.

Agradece la solidaridad de sus compañeros. Se lamenta que la Dictadura no haya extirpado los males que vino a remediar. Cree indispensable la existencia de un organismo deliberante en buena parte de origen electivo, que estimule y fiscalice la labor gubernamental.

Recomienda a todos los políticos, viejos y nuevos, que apoyen al Gobierno, le asistan y se unan para servir juntos a la Patria, lo mismo bajo un Gobierno de Dictadura que bajo un régimen constitucional.

Eleve sus últimas palabras con la expresión entusiasta a Sanjurjo, que terminó la situación de Marruecos, ayudado por el Ejército, y a Jordana y subordinados, que fomentaron la paz y el progreso en tierra marroquí.

Elogia a los miembros de la Asamblea, que merecen reconocimiento de la Patria, y escribe las últimas notas, esas notas que dice guardan grandes recuerdos, pues ha mantenido su inteligencia con el pueblo español, aunque una de ellas ha sido causa sugerente de su dimisión.

También recuerda a la Prensa que, unas veces voluntariamente y otras obligada, ha llevado sus palabras a todas partes y más allá de las fronteras.

Dice que ha cuidado de la Prensa sobre todo, porque en ella recibe la ciencia del bien y del mal.

Termina diciendo:

—Ahora a descansar; a poner mi salud y a aquietar los nervios después de dos mil trescientos veintiseis días de inquietante responsabilidad y trabajo, y luego, si Dios quiere, a volver a servir a España, como sea, donde sea y hasta morir.

De interés para Asturias

UNA DISPOSICIÓN DE FOMENTO

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden declarando que las entidades consumidoras que exploten por sí mismas minas de carbón, y utilicen determinada clase de combustible, podrán aumentar la producción en la cantidad necesaria para cubrir su propio consumo previa renuncia del cupo libre que les está asignado, en igual cuantía o con un margen de expansión con un tanto por ciento que en cada caso habrá de fijarse.

INTERESES REGIONALES

Vencidas ya todas las dificultades, las obras del ferrocarril Pravia-Cangas del Narcea saldrán a subasta en la próxima primavera

Ayer nos encontramos en el Gobierno civil con el concesionario del ferrocarril Pravia-Cangas del Narcea, señor Zaballeta, al cual interrogamos sobre el estado en que se encuentra el asunto.

Precisamente—nos dijo—vengo a ver al gobernador para darle cuenta de mis impresiones, que son al tanto optimistas.

Regreso de Madrid, donde en una visita con el ministro de Fomento quedó todo resuelto.

Las dificultades mayores, como ustedes saben, estaban en los distintos proyectos que había, lo que dificultaban el anuncio de la subasta, por desconocerse con exactitud el total del presupuesto.

Yo he conseguido refundirlos todos en uno y dar al conde de Guadalupe un presupuesto único para la subasta.

—¿Y satisfizo al ministro?

—Tanto que prometió sacar a subasta el ferrocarril inmediatamente.

—¿Cuándo será ese inmediatamente?

—Para la próxima primavera. No falta más que la Dirección general de Ferrocarriles lo apruebe, que lo aprobará rápidamente.

Dentro de unos días vendrán a Asturias los ingenieros de la primera división señores Benjumea e Huidobro, en viaje de inspección y aprovecharán las circunstancias para visitar los lugares por donde nuestro ferrocarril ha de pasar.

—¿Y la cuestión batallona de las desviaciones?

—Para estos casos hemos quedado que sobre la marcha, y en el momento de los replanteos, se hagan las rectificaciones que se estimen oportunas.

—¿Pero esto traerá modificación en el presupuesto?

—El ministro señaló una cantidad tope que todos hemos aceptado, para que sirva de base a la subasta.

—¿Cuántos años tiene de plazo para la construcción?

—Cuatro años.

—¿Ahora no será necesaria la reunión de alcaldes interesados en el ferrocarril que tenía anunciada el señor gobernador?

—Creo que no. Están salvas las diferencias que existían sobre las desviaciones. Tenemos dinero y tenemos todo cuanto se precisa para cumplir con los requisitos legales.

Por lo tanto, tan pronto se anuncie la subasta y ésta sea otorgada, se dará comienzo a las obras inmediatamente, y todo podrá hacerse en esta próxima primavera.

Mucho nos complacen estas manifestaciones de optimismo del señor Zaballeta, porque nos lleva al convencimiento que este ferrocarril de tanta importancia para Asturias será un hecho no tardando.

En el Campoamor

El gato y el canario

Con poco espacio a nuestra disposición, no queremos dejar de recoger la impresión que en el público produjo la obra dramática titulada "El gato y el canario" y que ya conocíamos en película con el nombre de "El legado benéfico", en que fué protagonista Laura La Plante.

La comedia, truculenta e impresionante, tuvo en tensión los nervios del público durante los tres actos de que consta. Añádase que la comedia está muy bien hablada y se comprenderá que alcanzó el éxito suficiente para que nadie se considerase defraudado.

El elenco cumplió con todo acierto su cometido.

Sucesos locales

CICLISTA HERIDO

Ayer por la mañana se curó en la Casa de Socorro el joven Manuel Lorenzo, que venía montando una bicicleta y sufrió un accidente.

Este ciclista iba por la calle de Uria y al dar vuelta a la calle de Posada Herrera se estrelló contra un camión, causándose heridas en una mano.

El carácter de las lesiones es leve.

ARROLLADO POR UN CARRO

También se curó en el benéfico Establecimiento el peón barrendero Ramón Rodríguez, que presentaba lesiones en la región frontal y distintas contusiones en la cabeza.

Manifestó que había sido arrollado por un carro.

El pronóstico fué reservado por los médicos.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Ayer fué atropellada por un automóvil una mujer conocida por "La Colunga", de oficio frutera, que recibió lesiones de carácter leve.

Después de asistencia en la Casa de Socorro se trasladó a su domicilio.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

INDUSTRIALES COMERCIANTES. La prosperidad de los negocios depende de la publicidad bien llevada. Pedid gratis presupuesto de publicidad y detalles. PUBLICITAS Organización Moderna de Publicidad Calle Uria, 70 - OVIEDO - Teléfono 2164 Apartado 99

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

LA JUNTA GENERAL DEL ATENEO POPULAR DE LANGREO

Bajo la presidencia del Sr. Riesgo, por hallarse ausente el señor Ramos, celebró junta general el Ateneo Popular.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad, aprobándose también las cuentas presentadas por el contador don Teodoro Berana.

Se acordó nombrar miembro del Cuerpo Consultivo del Ateneo a don Mario A. Campa, elogiándose su meritoria labor dentro de dicha entidad cultural.

El secretario saliente, don Octavio G. Montés, leyó una interesante y bien escrita Memoria, que mereció la aprobación unánime de la asamblea.

A petición del señor Fernández (don Julio), se tomó el acuerdo de convocar a junta extraordinaria para ir a la reforma de algunos artículos del Reglamento.

Por último se efectuó la elección de cargos, y como al hacer el escrutinio, resultasen varios empates, la proclamación de las Directivas del Ateneo y Biblioteca se hará cuando se deshagan tales empates, por eso no damos hoy los nombres, que haremos públicos oportunamente.

ASOCIACION DE AYUDANTES FACULTATIVOS

La Asociación de Ayudantes de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias, Sección de Sama, celebró su asamblea general, eligiendo la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Dimas García Álvarez; secretario, don Mario Miranda Llana; tesorero, don Miguel García Fernández; bibliotecario, don Rufino Martínez Riestra; vocales: don José Antonio Álvarez, don Esteban Fernández, don José Antonio Fombella, don Ramón Coto y don Eliseo Llana.

LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de 93 años, dejó de existir la estimada vecina doña Segunda González, vecina de Cuetos.

Muchísimas personas acudieron al acto de acompañar el cadáver al cementerio parroquial.

Descansen en paz doña Segunda González y reciba su familia nuestro pésame.

SESION MUNICIPAL

Asuntos para la sesión municipal que se celebrará mañana, jueves, a las cuatro de la tarde:

Pagos y liquidaciones. Oficio del señor delegado de Hacienda desestimando la reclamación del Colegio de Practicantes y autorizando la ejecución del Presupuesto municipal para el corriente año, prestando al mismo tiempo la aprobación a las Ordenanzas de Arbitrios del indicado presupuesto.

Ruegos y preguntas.

LICENCIAS DE CAZA

Se han recibido en el Ayuntamiento las siguientes:

Faustino Menéndez García, de Tuilla, y José Antonio Antuña García, de La Felguera.

FAMILIAS NUMEROSAS

Ha sido aprobado el expediente de familia numerosa presentado por Severiano Antolín Pérez, vecino de

«LA LEGAL»

Sociedad de Tablajeros de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana

Saca a subasta, para el año actual de 1930, todas las pieles de las reses que sacrifican sus asociados.

La subasta se celebrará el próximo día primero de Febrero, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Círculo Mercantil.

Para más detalles, dirigirse a don Elijas Pérez, presidente de La Legal, en Sama de Langreo.

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Urla, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios

Se admiten géneros

DESDE LA FELGUERA

Celebración de Junta general en el Ateneo Obrero y su nueva Directiva

El pasado sábado, y en segunda convocatoria, tuvo lugar la Junta general de nuestro Ateneo Obrero.

Leída el acta de la reunión anterior es aprobada e igualmente la Memoria anual y balance económico del pasado ejercicio.

A propuesta de la Directiva se nombra socio de mérito a don Joaquín Valdés, ex presidente de esta Sociedad varios años, y que desarrolló en su beneficio una meritoria y valiosa labor. Se acuerda también dar un expreso voto de gracias a don Florentino Coto, felguerino residente en Mendoza (Argentina), que constantemente favorece a este Centro con envíos de revistas y diarios; lamentando no poder hacerle la citada distinción por no autorizarlo, en este caso, el Reglamento.

Se debate ampliamente una solicitud de aumento de gratificación presentada por el conserje, acordando concedérsela; pero exigiendo, a la vez, un mejor cumplimiento y observancia de sus obligaciones, que la Directiva ha de especificar, modificando y ampliando el Reglamento porque se rige este funcionario.

Se habla de la cuestión del edificio propio, y se estima que hasta no ir más en firme las gestiones no procede tratarlo en la general, decidiendo que la Directiva convoque para este fin cuando lo crea conveniente.

Pasando a la renovación de cargos que reglamentariamente cesan y son: Presidente, vicesecretario, tesorero, bibliotecario primero y vocal segundo, se da cuenta de las vacantes de las vacantes de vice presidente y contador (éste por dimisión) y se procede a la elección por cuyo resultado la Directiva queda constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Arturo de la Torre; vicepresidente, don Justino de la Infesta; secretario, don Fernando Lorenzo; vicesecretario, don Luis Canga; tesorero, don Juan Montiel; contador, don Alfredo Vallina; bibliotecario primero, don Aladino Cuetos; bibliotecario segundo, don Onofre Aller; vocal primero, don Avelino Palacios; vocal segundo, don Aquilino García.

La concurrencia a esta reunión, como habíamos previsto, fué muy escasa, pues los asistentes no llegaban al medio centenar. Desconsolador, pero muy cierto.

Ahora, es nuestro sincero deseo, que los nuevos directivos vayan a ocupar sus cargos con la mayor afición y entusiasmo—de no ser así preferible sería no los aceptar—para dirigir y orientar a esta simpática entidad por el camino ascensional que sigue en su misión educadora.

Por nuestra parte, en el seno de la Directiva y en este periódico prestaremos nuestra colaboración, modesta y humilde; pero entusiasta y decidida.

DESDE CABRALES

Falleció en Camarmeña el célebre escalador del Naranjo de Bulnes

DEFUNCIONES

En edad relativamente joven, unos 45 años, dejó de existir en Camarmeña Víctor Martínez, el que se hizo célebre por haber sido el único escalador "verdadero" del Naranjo de Bulnes; el que "cotizaba" su ascensión al enorme monolito, ofreciendo espeluznante espectáculo a los turistas desprovistos de nervios; el que por unas pesetas de le regaló don Aurelio de Llano, plantó la enseña de la Patria sobre la frente, que tantas veces holló con su planta, del coloso de la Naturaleza; el que, trepando un día, con un señor de Oviedo, al célebre "Urniellu", descubrió, en el fondo de una sima, al desgraciado "Cuc", convertido en una verdadera pilltrafa...

Murió Víctor el de Camarmeña, no despeñado desde la pavorosa cumbre, como se tenía y se tenía

vaticinado, sino de una enfermedad vulgar, en su lecho, rodeado de su pobre esposa y de los diez hijos de tan prolífico matrimonio, desdichados seres que quedaron en la mayor orfandad, pobreza y desamparo.

—En Carreña, a los 78 años, falleció el honrado vecino don Francisco Prieto Noriega, víctima de achaques propios de su avanzada edad, de sinsabores y de lacerias.

—En Camarmeña, doña Emilia Pérez Mier, de esa enfermedad llamada "peste blanca", azote de los humanos. Tenía 30 años. Una vida malograda. Pequeñuellos en el abandono. Un hogar deshecho por la desgracia.

—En Bulnes dejó de existir, hace días, don José Testón Otero, después de largos sufrimientos y de una vida de trabajos y penurias.

—Los vecinos de este pueblo don Fernando Martínez y su esposa doña María García, pasan por el amargo trance de haber perdido para siempre a su único hijo varón, que llevaba el nombre de su padre, preciosa criatura de cuatro meses, que era el encanto de un hogar que se juzgaba venturoso, y sobre el que la desgracia extendió sus fatídicas alas.

Paz eterna para los fenecidos, y la sincera expresión de nuestro pesar para las respectivas familias dolientes.

DESDE MIERES

Los vecinos de Rozadas de Bazuelo piden que sean respetados los aprovechamientos de agua de aquel pueblo

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión municipal permanente de este ilustrísimo Ayuntamiento celebrará el próximo jueves, día 30, a las dos y media de la tarde:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales.

Instancias solicitando autorización para la apertura de establecimientos.

Instancias para la colocación de cruces en cementerios municipales.

Instancia de varios vecinos, solicitando se les abone la indemnización del seguro del ganado porcino.

Instancia de los vecinos de Rozadas de Bazuelo, en suplida de que se oficie a la Sociedad Fábrica de Mieres respete los aprovechamientos de aguas de aquel pueblo.

Instancia de don Senén González, sub-oficial del Cuerpo de Inválidos, solicitando se le nombre tallador para las operaciones del actual reemplazo.

Instancias de José Pulgar, de Bustiello, y Eladio Villa, de Rebolledo, solicitando se les conceda un socorro para ayuda de los gastos de lactancia de dos hijos gemelos.

Instancia de los vecinos de Seana, solicitando la instalación de dos luces en el lavadero recientemente construido.

Acta de subasta del solar número 11, de tercera categoría.

Escritos de la maestra nacional de Abilafia y del maestro de Urbés, solicitando se aumente la indemnización para casa habitación.

Expediente de abastecimiento de agua al pueblo de Villandio.

Expediente sobre construcción de un lavadero en Misiegos de Turón.

Expediente sobre la permula de terrenos solicitada por la Sociedad Hullera Española.

Expediente sobre la construcción

pulmonar, don Francisco González Fernández, a los 54 años. Hombre de bien, honrado, pacífico y laborioso, su muerte ha sido generalmente sentida.

—En Canales, doña Generosa Martínez, esposa de don Antonio Rojo Asenjo. Contaba 76 años y su fallecimiento ocasionó verdadero pesar entre sus convecinos.

—En Carreña dejó de existir, hace días, don José Testón Otero, después de largos sufrimientos y de una vida de trabajos y penurias.

—Los vecinos de este pueblo don Fernando Martínez y su esposa doña María García, pasan por el amargo trance de haber perdido para siempre a su único hijo varón, que llevaba el nombre de su padre, preciosa criatura de cuatro meses, que era el encanto de un hogar que se juzgaba venturoso, y sobre el que la desgracia extendió sus fatídicas alas.

Paz eterna para los fenecidos, y la sincera expresión de nuestro pesar para las respectivas familias dolientes.

EL NUEVO CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

Ya está terminado y recibido por el Ayuntamiento el magnífico edificio construido en Carreña para cuartel de la Guardia civil. Es una obra, superior a la posibilidad del Municipio, que llenará cumplidamente las necesidades para que se destina. El contratista don Basilio Lobeto se acreditó de formal y competente, mereciendo plácemes.

En breve, acaso en el próximo Febrero, se trasladará al nuevo cuartel de Carreña el puesto de la Guardia civil que se halla instalado en Arenas desde su creación.

del camino vecinal de Entrerrios a Santa Rosa.

Expediente sobre la construcción del lavadero de Seana.

Informes de la Dirección de Obras municipales en las instancias de dos obreros de la misma.

Propuesta de ampliación de alumbrado en los pueblos de Ujo y Santullano.

Propuesta de adquisición de una mula para el servicio de limpieza.

Propuesta sobre un transformador.

Expedientes referentes a peticiones de licencia para la ejecución de obras particulares.

Cuentas y relaciones de jornales. EL CARGUE Y DESCARGUE EN MIERES-PUEBLO DEL NORTE

Hace tiempo reclamábamos des de estas columnas una inmediata reforma del terreno que actualmente en la estación de Mieres Pueblo se destina al cargue y descargue de vagones completos, por hallarse aquél en tan lamentables condiciones que hacía difícilísimas estas operaciones con el consiguiente peligro y trastorno para el material de arrastre y de los animales empleados para el tiro, que solo con grandes esfuerzos podían salir "avante" del atolladero.

Ahora, de la tierra sobrante en la obra de adoquinado hecha en la calle de Camposagrado, se han depositado en este muelle grandes cantidades, sin ningún resultado beneficioso si no se apisona debidamente y se le añade piedra suficiente que haga sólido el terreno para resistir el constante tránsito rodado que allí existe.

Esto es lo que pedimos en bien de los muchos industriales que se dedican al transporte de mercancías, cuya súplica esperamos sea atendida, teniendo en cuenta lo fácil que es llevar a cabo esta pequeña reforma.

Corresponsal.

EL PROGRESO DE UN PUEBLO

El vecindario de Póo, el risueño pueblo que se extiende a ambos lados de la carretera, acariciado por el Casafío, en lo más céntrico de la vega cabraliega, se propone, con la ayuda del Ayuntamiento y la cooperación de los indianos, llevar a cabo obras de gran utilidad para el vecindario cuales son la construcción de un nuevo cementerio; el ensanche de la plaza destinada a espectáculos, haciendo desaparecer el célebre "corral" que ostenta sus inmundicias en lo más céntrico del poblado; el saneamiento y alcantarillado del barrio urbano; la reedificación del puente ruinoso que une este pueblo, partido por gala en dos, como el rubí del poeta...

Es de esperar que estas obras, que tanto han de beneficiar al pueblo de Póo, tengan su realización en plazo breve. Y ello debe ser por conveniencia, por higiene, por decencia y hasta por espíritu de conservación.

UNA BODA

En el pueblo de Póo unieron sus destinos la bella joven María Bárcena Fernández y el indiano de Carreña don Francisco Vallines Palacios, siendo apadrinados por el industrial don Vicente Ruisánchez y doña Vicenta Niembro Alonso, parte de la desposada.

La boda, que ha tenido lugar en casa de don Pelayo Bárcena, padre de la novia, ha sido rumbosa, digna del más cumplido comentario.

Los nuevos esposos salieron poco después del banquete en viaje de luna de miel, que deseamos sea perdurable.

Manolo.



¿Padece usted
**INSOMNIO,
MAREOS,
FATIGA?**
Tome usted Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

CALEFACCIÓN - SANEAMIENTO
ALBERTO M. AVELLO
Urla, 72 OVIEDO Tel. 11-08

DESDE SOTRONDIO

El pueblo de Sotondio debe prestar más ayuda a la sección de la Cruz Roja

Desde hace varios años, y por iniciativa del reputado médico local don Francisco Zaera, viene funcionando en esta la Cruz Roja que tiene su botiquín de urgencia en los bajos de las Escuelas nacionales.

Hace días, con motivo de un atropello automovilístico, pudimos darnos cuenta de la buena organización que existe en esta institución.

Una vez conducido el herido en la camilla propiedad de esta Sección de la Cruz Roja por cuatro camilleros, gracias a los buenos preparativos y a lo bien ordenado que todo estaba, quedó en pocos minutos convenientemente asistido. A no ser por la insistencia del herido que lo condujeran a su domicilio, incluso podía haber quedado hospitalizado; pues en una amplia habitación independiente del botiquín tienen una cama con un buen colchón de lana y su correspondiente indumentaria.

Precisamente en una visita que hemos hecho recientemente, invitados por el señor Zaera, ante nos otros fueron desenvueltos dos hermosos cobertores de lana, fuertes, muy buenos; dos fundas de almohadas y cuatro sábanas, todo ello nuevo y marcado con el emblema de la Cruz Roja.

—¿Quién donó esto don Francisco?—le preguntamos al presidente de esta institución.

—Nadie—nos dice—lo compramos nosotros con el producto de la exigua cantidad de una peseta que pagamos los socios de cuota mensualmente.

—¿Cuentan con muchos socios—le argüimos.

—No; cuando se fundó sumámos unos noventa,—sigue diciéndonos el señor Zaera mientras abría una vitrina repleta de libros que él puso a disposición de los socios—; pero luego unos se marcharon forasteros, otros se dieron de baja y en la actualidad contamos con unos cuarenta. Claro está que la institución no tiene muchos gastos y gracias a esto vamos viviendo, pues los locales son del Ayuntamiento y éste también nos subvenciona con alguna cantidad que unida a la que pagamos los socios vamos sosteniéndola.

Luego el señor Zaera nos manda pasar al botiquín; aquí todo muy

limpio, es una amplia habitación, muy ventilada, colgado de la pared se encuentra una hermosa ampliación con el retrato de Su Majestad la Reina Victoria Eugenia, presidenta honoraria de la Cruz Roja Española, al pie una dedicatoria que esta regía dama dedicó a esta Sección. Tienen una cómoda y nueva camilla; un botiquín portátil en forma de bolsa; mesa y sillón para heridos, en un aparato de hierro dos botellones móviles de alcohol; una vitrina con tijeras, cuchillas y todos los aparatos que necesitan portátiles; grandes paquetes de algodón; y, en fin, todo cuanto pueda necesitarse en un botiquín de urgencia.

—Están ustedes bien instalados—le decimos a don Paco.

—Sí—nos contesta—; por ahora, hemos hecho frente a todo, pero resulta que tratándose de ser Sotondio una cuenca minera donde por conveniencias de la vida nos proporciona a veces desgracias que requieren el auxilio de mucho personal, como ocurrió cuando el paso de un entero por el puente de la Oscura que se hundió, resultando gran número de heridos, y lo menor del Sotón, y otros varios casos, sin contar cuando surgen imprevistas enfermedades infecciosas que requieren un pronto aislamiento, se necesita dotarnos de una camioneta de conducir heridos como lo tienen hoy día casi todas las instituciones similares a esta y al mismo tiempo comprar tres o cuatro camillas para tener de repuesto y utilizarlas en casos urgentes.

Esto es lo que nos dijo don Francisco Zaera durante la visita que hicimos a esos locales en su amable compañía.

Y nosotros decimos que el pueblo de Sotondio todavía no prestó su debida ayuda a esta Sección, que a no ser por la labor digna de todo encomio que viene desarrollando al frente de ella don Francisco Zaera, ya hubiera desaparecido; pues son muchas las personas, y principalmente las personas pudientes, que no han prestado su óbolo a esta humanitaria y benéfica institución de la Cruz Roja local sostenida por un puñado de socios, entre ellos la mayoría obreros.

Joaquín Argüelles.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Fuso de la Reina EL PUEBLO DE PUERTO ESTÁ ABANDONADO

Es altamente vergonzoso e injusto el estado de abandono en que el Municipio tiene a este pueblo situado a las puertas de la capital.

Hace ya bastante tiempo que venimos clamando, y en varias ocasiones hemos acudido al excelentísimo Ayuntamiento en demanda de un poco más de justicia, pero hasta la fecha hemos clamado en el desierto.

Nadie, que nos visite, será capaz de creer que nos hallamos tan cerca de la ciudad y considerados como del casco de población para satisfacer muchos impuestos. Nuestros caminos, que fueron, se han convertido en infranqueables lodazales, y los baches son tan profundos en ellos, que más se parecen a inexpugnables trincheras que a vías de comunicación modernas.

El agua potable escasea, por el deterioro de la mayor parte de las fuentes, y nuestras mujeres hacen oficio de anfibios en un lavadero indecente y descubierto, siempre expuestas a las inclemencias atmosféricas.

Otro factor al que los Ayuntamientos suelen dedicar atención preferente, dada su capital importancia,

es el alumbrado, y a todos los pueblos que disponen de energía eléctrica se les dota de un determinado número de luces, en relación a las necesidades de cada uno. En este sentido, como en otros, Puerto es una excepción en el concejo, pues hallándonos rodeados de pueblos que poseen un alumbrado decente, nosotros no tenemos ni una sola luz pública, y el osado que se atreve a salir de casa por la noche, lo hará muchas veces a costa de su seguridad personal, ya que los desperfectos de indumentaria y el besar el santo suelo más de una vez, amén de otros pequeños inconvenientes, son cosas de menor cuantía.

Bien reciente está el caso de un pueblo vecino, bien alumbrado por cierto, en el que se discutía sobre la distribución de nuevas luces que se le habían concedido, mientras nosotros considerábamos en la oscuridad la falta de equidad que reina en este mundo.

Creemos no pedir mucho, al rogar que se nos conceda trato de igualdad con otros pueblos de no mayor importancia que el nuestro, pues hasta por el propio decoro del Ayuntamiento no debe de continuar este estado de cosas.—Varios vecinos.

Doña Elena Guisasa de Artamendi

Descansó en la paz del Señor en esta ciudad, después de confortar su alma con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Elena Guisasa de Artamendi, amante esposa de nuestro particular amigo don Feliciano García Fito y madre de nuestros amigos don José María, abogado, ex concejal y consejero-delegado de "Región", y don Agustín, beneficiado de la Metropolitana de Toledo.

Había soportado la distinguida dama muy penosa dolencia; pero durante su curso supo dar pruebas de su cristiano espíritu, fortalecido en la fe: un espíritu de los que solo esperan el bien ultraterreno una vez cumplidos todos sus deberes en esta vida, como los había cumplido doña Elena con el celo de una esposa ejemplar y una madre cariñosa.

En el hogar lo llenaba todo con la dulzura de su carácter y las bondades de su corazón; y si crió y educó a unos hijos con amor, tuvo en los años postreros, la satisfacción y el consuelo de verse rodeada de todos como dicha inefable y bien supremo.

Piadosa y noble, y practicando constantemente la caridad, la rodeó siempre el afecto de los ovetenses; y a estas horas serán muchos los que enaltezcan su memoria y otros más los que la guarden perenne gratitud.

A las once de la mañana de ayer martes, y en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa dama, asistiendo al fúnebre acto numerosa y distinguida concurrencia, la cual se veía acrecida momentos después al ser trasladado el cadáver al cementerio del Salvador.

LA VOZ DE ASTURIAS envía su pésame más sincero a su distinguida familia, en especial a su viudo don Feliciano García Fito; hijos don José María, don Agustín, doña María, doña Pilar y doña Elena; hija política doña María López Menéndez; hermana política doña Emilia; nietos, sobrinos y primos.

Doña María Díaz Suárez

En la mañana de ayer se verificó la conducción al cementerio de San Julián de los Prados, en esta ciudad, del cadáver de la que fue muy estimada por sus relevantes virtudes doña María Díaz Suárez, sencilla y buena, con corazón abierto a toda noble y generosa acción.

El acompañamiento fué numeroso, manifestándose el gran pesar producido por su muerte, ocurrida en la madrugada del lunes.

Que Dios conceda a los suyos la necesaria resignación ante este golpe del infortunio, en particular a sus hermanos don José, doña Josefa y doña Rafaela; hermanos políticos doña Mariana Fernández y don José Villanueva, tíos y sobrinos.

D. Juan García Cabeza
A los 65 años de edad, y después

de cumplir con toda probidad sus deberes ciudadanos, dejó de existir en esta ciudad don Juan García Cabeza, para cuya hidalgüía tenemos el más cordial y afectuoso de los recuerdos.

Contaba con un extenso círculo de relaciones, creado con lo ejemplar de su vida; una vida mercedera de todo elogio por lo sencilla y austera.

En la tarde de ayer, y con gran acompañamiento, tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, en cuya iglesia parroquial se celebrarán hoy a las once de la mañana, solemnes exequias por el alma del finado.

Enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia a su viuda doña Josefa Fernández Rodríguez; hermanos doña Isabel, don Enrique y doña Filomena García González; hermanos políticos don Valentín Cabal, don Joaquín, don Manuel, doña Consuelo y doña Pilar Fernández Rodríguez; doña Josefa Argüelles, doña Rafaela Álvarez, don Manuel Díaz y don Joaquín González Valdés, tíos y primos.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía Americana.—Para hoy, a las seis y media y a las diez y media, la comedia titulada "A las 8,20".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores, Campo de tiro.—Príncipe.

Capitán de día, hospital y provisiones.—El de Zapadores don Manuel Gallego Velasco.

Imaginería de ídem ídem.—El del Príncipe don Alejandro Rodríguez Rivera.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán don Manuel Gallego Velasco.

Guardia — Teniente (escala reserva) don José Fontán Pena.

Imaginería, vigilancia, visita hospital y compra.—D. Juan García Casillas

Príncipe

Cuartel.—Capitán don Antonio Fenoll.

Guardia y compra.—Alférez don Alberto H. Pardo.

Imaginería, vigilancia, visita y hospital. Alférez don Manuel Alvarez.

Restaurant "Astur"

DE NIKANOR ALVAREZ

Plaza de Riego, 4. (Bajos de la Cámara de Comercio)

Cocina dirigida por su dueño

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Sección por palabras

VENDENSE ruedas, ballestas, radiador español, yunque, piedras afilar con agua, todos tamaños.—Argüelles, 5.—Oviedo.

CORDERO LECHAL a 380 enteros o medios corderos. Carnicería de Miguel González, Plaza Pescado.

SE ALQUILA un local para tienda con sus instalaciones y gran capacidad para vivienda, en las calles de Cervantes e Independencia. Informarán en taller mecánico, Cervantes, 27.—Oviedo.

SE ALQUILAN dos camas, habitación ventilada, con cuarto de baño; precio módico. Foncalada, 48 segunda, derecha.

COMPRARIA casa céntrica hasta 20.000 duros, trato directo. Informes: Mateo Padraes, 1, cuarto, derecha.

SE DESEAN dos huéspedes en casa particular, buena habitación, calle céntrica. Informes: Publicitas, Uria, 68

MANICUR y PELUQUERIA servicio económico, domicilio-corte pelo.—Ondulaciones.—Avisos Teléfono 23,78.—Argüelles, 10.—Comercio.

SE ALQUILAN dos gabinetes con balcón a la calle, para en familia. Informarán Kiosco Jovellanos.

ALQUILASE habitación amueblada, sitio céntrico. Informes: Plaza Catedral, 8, primero.

SOCIO capitalista.—Deséase para negocio próspero. Dirigirse a P. M. Publicitas, Uria, 68.—Oviedo.

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Builla Médico del Hospital provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 Uria, 66 1.º—Teléfono 2916

Luis de San Juan MÉDICO ESPECIALISTA Especialista Piel-Sifilia y Venéreo Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8 CAMPO-MOR, 30

LABORATORIO MÉDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos Posada Herrera, 5 Teléfono 1358

México especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar) Guillermo López del Dispensario Ativendreo Piel - Venéreo - Sifilia

Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9—Teléfono 1122

Ramón Fernández G. Ramos Medicina interna Enfermedades de los niños Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 14, entre.º—Oviedo

DIABÉTICOS
y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las farmacias y droguerías. Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián - España.

EL TEMPLE
sin igual de los aceros toledanos, triunfa una vez más en las insuperables HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Toledo
Concesionarios: PRODUCTOS NACIONALES, S. A.—C. Xiquena, 15-Madrid

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y el dolor del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

CHEVROLET
Camiones y Automóviles
Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado
Exija en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 20 por 100
Calle Covadonga, 1 OVIEDO
Lea usted "La Voz de Asturias"

UN RECURSO ANTE EL SUPREMO

Lo interpone una importante firma industrial de Avilés, impugnando una sentencia de Oviedo

Madrid.—Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se ha visto hoy la vista del recurso de casación interpuesto por la Sociedad avilesina Maribona y Compañía, impugnando una sentencia favorable a la Junta liquidadora de la quiebra de la Casa Ponte Muñiz, confirmada por la Audiencia de Oviedo.

Representa al recurrente el conde de Santa Engracia, que explica los hechos diciendo que la firma Ponte Muñiz era deudora a la firma Maribona y Compañía de una cantidad de 300.000 pesetas, que ésta había cedido a aquélla para la compra de un barco que había de ser destinado al tráfico de carbones y que llevaba por nombre el de "María Teresa". Además, la Casa Ponte Muñiz, debía a la recurrente la cantidad de dos mil pesetas, resto de otro crédito de 50.000 pesetas.

El buque "María Teresa" se perdió a consecuencia de un abordaje, y la Casa Muñiz compró otro llamado "Antolina Ponte". Lo cierto es que la Casa Ponte Muñiz quebró después de esta nueva adquisición de barco, y la Junta de Síndicos incluyó a la Casa Maribona y Compañía entre la lista de acreedores comunes el crédito de las 300.000 pesetas, pero no así el de las dos mil, resto del préstamo de cincuenta mil pesetas.

El representante de la Casa recurrente solicita que sea considerada acreedor preferente la firma Maribona por sus créditos, teniendo en cuenta la fecha de la escritura. La Casa Maribona y Compañía ya interpuso un recurso de tercera de

mejor derecho con el Banco de Crédito, que fué impugnado ante el Juzgado de Avilés y que se falló favorablemente al hoy recurrente, pero Ponte y Muñiz apelaron ante la Audiencia de Oviedo, que falló desestimando la sentencia del juez y condenando a la Casa Maribona al pago de las costas.

Pide el recurrente que se revocase la sentencia de la Audiencia de Oviedo, y se dicte con arreglo a la formulada por el Juzgado anterior, ya que así procede en justicia.

Pero el señor Ossorio y Gallardo, que representa a la Junta de Síndicos, no está conforme con lo propuesto por el representante de los señores Maribona y Compañía, pues afirma que el contrato de prestación efectuado por la Casa Maribona y Compañía no fué con la firma comercial Ponte y Muñiz, sino particularmente con los señores Muñiz y Ponte.

Cree que el apelante tiene preferencia sobre el barco siniestrado, pero como en su día no hizo uso del derecho a cobrar el seguro, ignorando por qué, seguro que cobró la firma Ponte y Muñiz, no tiene derecho a la reclamación de preferencia formulada sobre el barco "Antolina Ponte".

Y cree que se debe seguir el orden de preferencias establecido por la Junta de Síndicos, ya que en el turno, además hay atenciones preferentes, como son el pago de jornales, a los obreros, algunos de los cuales tienen por devengar cantidades de sesenta y tantas pesetas.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El ingeniero señor Chacón hace entrega de un anteproyecto relativo a la instalación de los servicios agropecuarios

Hablando con el Presidente COMIENZA EL PEDIDO DE MORERAS

El Presidente nos decía ayer que, apenas anunciado el envío de moreras ya el Ayuntamiento de Aller le pedía mil de tallo alto y otras tantas de las llamadas de seto.

LOS CURSILLOS MÉDICOS

También nos dijo haberle visitado el señor García Díaz para comunicarle haber sido cubierto con rapidez el número de médicos que pudieran asistir al cursillo que piensa explicar acerca del tratamiento de fracturas; y que, una vez resueltas las dificultades de orden interno se había ampliado a veinte el número de asistentes. Los señores médicos de la provincia no precisan de otro requisito para concurrir al cursillo que solicitarlo del señor García Díaz, por carta dirigida al Hospital provincial.

Ensalzó el señor Cuesta esta labor, que coloca a nuestro Hospital a la altura que no muchos otros alcanzan, debiéndose a el tesón y valía del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial.

EL PROBLEMA AGRO-PECUARIO

Cuando los periodistas nos hallábamos en el despacho de la Presidencia, llegó al mismo el ingeniero agrónomo don Ignacio Chacón poniendo en manos del señor Cuesta unas cuartillas.

Las ojeó el Presidente y nos dijo:

—Es un avance o anteproyecto de instalación de los servicios agropecuarios que le habíamos encomendado. Se lo había pedido para cuando yo fuera a Madrid poder presentarme bien documentado, con verdadero conocimiento de causa; y, aún cuando ya ven que no lo he leído, desde luego doy por hecho, dadas las altas dotes de inteligencia y práctica que adornan al señor Chacón, que el que acaba de entregarme es trabajo que nos ha de servir de norma para en el futuro. Ya ven ustedes que estos asuntos magnos no los dejamos de la mano.

A mi regreso de Madrid, reuniré al señor Chacón y a la Ponencia agropecuaria para darles cuenta de las impresiones que allí recoja y poder formar el definitivo proyecto que debemos elevar al Ministerio en el mes de Marzo próximo para su aprobación.

El señor Chacón, ya me ha dado pruebas de su cariño y entusiasmo por la obra a emprender, por lo cual confío en su colaboración más decidida.

—¿Cuando piensa usted salir para la Corte?—le interrogamos.

—Mi propósito era salir hoy por la noche, pero no veo solución. No me acaban de comunicar la apertura al tránsito del Pajares y claro es que resultaría muy desagradable el quedar encerrado entre las nieves. Si más tarde tengo noticias alentadoras, hoy mismo me voy; sino, ¡Dios dirá!

Acuerdos de la Comisión Permanente DE CÉDULAS PERSONALES

Se estimó la reclamación formulada por don Angel Suárez Álvarez, reclamando contra el pago en

período ejecutivo de una cédula correspondiente al ejercicio de 1927 y perteneciente a doña Elvira Álvarez Díaz, ya fallecida.

—Terminado en 22 del corriente en el Ayuntamiento de Somiedo el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1929, y no habiéndose solicitado la ampliación del mismo, se acordó cerrar en dicho Ayuntamiento el referido período y abrir el ejecutivo declarando incurso en la penalidad que determina la vigente Instrucción a los contribuyentes morosos.

—Se acordó denegar la ampliación del período voluntario que solicita el Ayuntamiento de Somiedo para la recaudación del impuesto de cédulas personales del ejercicio de 1929.

—Examinada la relación de las inclusiones en el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Mieres correspondiente al ejercicio de 1929, como resultado de la investigación practicada en aquel concejo, se acordó aprobar las clasificaciones que se proponen por el inspector de la zona y comunicarlo al Ayuntamiento para que éste a su vez lo haga a los interesados.

MULTA QUE QUEDA SIN EFECTO

Se acordó dejar sin efecto la multa que se le impuso por defraudación a don José Ruiz Díaz, de Oviedo, toda vez que no hubo intención alguna por su parte de defraudar.

PUBLICACIONES PRENSA GRAFICA

Domingos: La Esfera Precio: una pta.

Miércoles: Mundo Gráfico Precio: 30 cts.

Viernes: Nuevo Mundo Precio: 50 cts.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, a razón por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

- 1.º CIRCULARES El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0.02 por cada una... Ptas. 240. Papel e impresión de 12.000 circulares a 17.50 el %... id. 210. 12.000 sobres, con impresión, 12.50 el %... id. 150. Trabajo... id. Total... Ptas. 600.

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0.30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Los equipos ovetenses Sporting de Santo Domingo y Astur, a la cabeza de la clasificación de los "terceros"

Ayer dábamos cuenta del nuevo y resonante triunfo conseguido sobre el Cimadevilla gijonés, por el aplaudido equipo de El Astur de la Fuente de la Plata, y hoy nos toca publicar el resumen de la puntuación obtenida en la primera vuelta por los equipos que jugarán las eliminatorias de grupos del campeonato de tercera categoría.

Astur de la Fuente de la Plata

Lleva jugados cinco partidos, de éstos ganados cuatro, empatados cero, perdidos uno; con 23 goles a favor y siete en contra. Total puntos ocho.

Sporting de Santo Domingo:

Lleva cinco jugados; cuatro ganados; cero empatados; perdidos uno; goles a favor 17, y en contra 11. Total, puntos ocho.

Reconquista de Gijón:

Jugados cinco; ganados tres; empatados uno; perdidos uno; goles a favor 12, y en contra 5. Total, siete puntos.

Lada F. C.:

Jugados cinco; ganados dos; empatados cero; perdidos tres; goles a favor 7, y en contra 17. Total, puntos cuatro.

Fortuna:

Jugados cinco; ganados cero; empatados dos; perdidos tres; goles a favor 5, y en contra 15. Total, puntos dos.

Cimadevilla:

Jugados cinco; cero ganados; empatados uno; perdidos cuatro; goles a favor 7, y en contra 17. Total, puntos uno.

Como se vé claramente, en el torneo de equipos "terceros" "planchar" los dos equipos ovetenses, y de no sobrevenir un retroceso injustificable siempre después de las completas actuaciones que han tenido en la primera vuelta, llegarán a la final para disputarse el título de campeones.

De tener este final la competición de los "terceros" habría de

producir un interesantísimo espectáculo la pelea de "astures" y "sportingistas", tanto por las legiones de partidarios que arrastrarían, como por la innegable importancia que representa el conjunto de un eleven y otro.

A las sinceras enhorabuenas que están recibiendo de sus muchos admiradores los favoritos del campeonato de tercera, unánime nuestra.

Pero es necesario no dormirse en los laureles y seguir adelante por el camino emprendido.

El domingo próximo comienza la segunda vuelta. Al Astur le corresponde desplazarse a contender con el Lada, y al Sporting vérselas por la mañana con los del Cimadevilla.

En ambos encuentros debe salir triunfante una vez más el pabellón ovetense, y esto fácil se conseguirá saliendo "astures" y "sportingistas" dispuestos a conseguirlo. Bien colocados hoy, mañana pueden las cosas cambiar mucho.

Alerta, pues ovetenses, y seguir demostrando lo que a todos los vientos proclamasteis en la primera vuelta.

EL CLUB GIJON A LA TERCERA DIVISION DE LIGAS

El domingo pasado se celebró en el estadio del Molinón el partido de eliminatoria para el pase a la tercera división de Ligas entre los equipos del Club Gijón y el Real Stadium Avilesino.

El equipo de las Arobias defraudó al poco público que presenció la lucha, ya que ni sombra acierta ser del que tan brillantes jornadas se apuntó en el campeonato regional.

Después de un dominio casi continuo, vencieron los de La Campaña por tres tantos a cero.

Descollaron por los gijoneses, el defensa Panera, Avileta, Sirio y Ordiales; y por los avilesinos, Saá, Nico e Hilario.

Consecuencia del resultado, el Club Gijón se incorporará a la tercera división de Ligas.

Tabla del Campeonato de Ligas 2.ª División 1929-1930

Table with columns: EQUIPOS, PARTIDOS (J, G, E, P), GOLES (F, C), Puntos. Rows include Sevilla F. C., D. Alavés, Real Oviedo F. C., Real Sporting, Valencia F. C., D. La Coruña, Betis, Iberia, R. Murcia, C. Leonesa.

Advertisement for PUBLICITAS featuring a large question mark and text: '¿NO HA PENSADO V. NUNCA EN AUMENTAR SUS VENTAS? No vacile en pedir presupuesto de publicidad, sin compromiso alguno, a PUBLICITAS Organización Moderna de Publicidad OVIEDO Calle Una, 70 Teléfono 2164 Apartado 99'

Bibliografía "Lejos de las alambradas"

He aquí una gran obra que se diferencia de las demás creaciones análogas en que pone ante los ojos del lector un leitmotiv original: el de las consecuencias inmediatas o secuelas de la guerra, como son la vida de los prisioneros en los hospitales y campos de concentración enemigos, donde el dolor se ceba, silenciosamente, sobre los cuerpos maltrecos, y causa por igual la muerte o los sufrimientos interminables a centenares de miles de hombres.

Escrito con singular dominio, con pleno subjetivismo, "Lejos de las alambradas" constituye una verdadera culminación del sentido patético narrativo. Pero lo que en otro autor no hubiese pasado de resultar una relación inconexa de acaecimientos, en Edwin Erich Duvinger es creación admirable, ponderada, serena que refleja de mano maestra la realidad de un dantesco mundo circundante, observado con singular retina y sensibilidad.

Este libro es un completo y verídico relato, en forma de impresiones diarias del propio autor, alférez alemán, durante los tres años de su cautiverio en Rusia. Comienza en el mismo momento en que cayó prisionero de los cosacos, y prosigue con el forzado éxodo al través de la estepa, con cortas estadías en ciudades y otros parajes moscovitas, hasta llegar al gran campo de concentración junto al lago Baikal, en

el corazón de Siberia. No caben, naturalmente, en el limitado marco de esta glosa las indicaciones referentes a los principales pasajes del libro en los que se ofrecen interesantísimos aglutinados de la vida dolorosa de las mesnadas cautivas, víctimas del hambre, de las epidemias y de otros males; como tampoco aquellos otros atinentes a la vida rusa, tan certeramente vista por el extranjero en aquellos precisos instantes en que allí se desarrolló el fermento revolucionario "Lejos de las alambradas" es, en ambos aspectos—guerra europea y revolución rusa—un documento informativo original y extraordinario, y, en orden más abstracto, creación literaria de las más valiosas de la época. A buen seguro que obtendrá singular acogida de las masas lectoras que, a la larga, resultan el juez más certero.

En el verdadero aluvión de libros sobre el tema de la guerra—la guerra por autonomasia, o sea la que hace tres lustros asoló a gran parte del viejo mundo—destaca con singular relieve, en toda suerte de valores, este que acaba de ser lanzado al público lector del castellano en excelente edición que firma, como traductor del original alemán, Félix Díez Mateo.

"Lejos de las alambradas", editado por Espasa-Calpe, S. A. forma un volumen tamaño cuarto, excelentemente impreso con 370 páginas y bella cubierta de Benet. Precio del ejemplar: 6 pesetas.

Obituary notice for DOÑA ELENA VAZQUEZ MIYAR, VIUDA DE SOTO, MAESTRA NACIONAL DE OVIEDO. Died on January 28, 1929, at age 62. Buried in the morning of the same day. Lists family members and funeral arrangements.

CRONICAS JUDICIALES

Hoy se verá la causa por asesinato de una mujer en el concejo de Siero, pidiendo el nuevo fiscal para el procesado la pena de treinta años de reclusión, más la indemnización de diez mil pesetas

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Para hoy, miércoles está señalada la vista de la causa instruida por el asesinato de Elisa Valdés, vecina del concejo de Siero, hecho del que a raíz de ocurrir el suceso dimos amplios detalles.

Como presunto autor del crimen ya saben que fué detenido Agustín Cueva Cueva, quien ante el Juez se acusó del horrendo delito, motivado por el robo.

El Fiscal, al calificar la causa, entiende que Agustín es autor de los delitos de homicidio y robo por los que procede imponerle la pena de TREINTA AÑOS de reclusión; y que es también responsable de otro de tenencia ilícita de arma de fuego, penado con un año de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Además, debe abonar a la familia de la Elisa Valdés, la indemnización de diez mil pesetas.

Defiende al procesado el letrado señor Pumarino.

Está encargado de la acusación particular el abogado señor Buyla.

Por primera vez se presentará en estrados para mantener la acusación pública el nuevo Fiscal de S. M. señor don Luciano Suárez Valdés.

OTROS SEÑALAMIENTOS

Sección primera

Llaviana.—Contra Lorenzo Ordiz Llana, por hurto de carbón. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Rodríguez.

Llaviana.—Contra Faustino Gutiérrez Ceñera, por hurto de carbón. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Hévia.

POR METERSE A REDENTOR...

En las primeras horas de la noche del 24 de Marzo de 1929, pasando por La Pedrera José García, empleado en las minas de Riosa, observó que dos jóvenes maltrataban de obra al anciano Prudencio Sánchez, por lo que les recriminaba.

Entonces, esos muchachos, acometían a José con pallo y navaja, produciéndole la fractura de un brazo y una lesión en la cabeza. Ha precisado asistencia médica durante setenta y nueve días.

Además le apuñalaron la americana.

Como autores de tales hechos fueron detenidos Manuel García y Manuel Antonio Sánchez, quienes ayer comparecían ante la Sección primera, pidiendo el Fiscal se impusiera a cada uno la pena de dos años de prisión.

Los procesados afirman que iban hacia su casa la noche de autos, cuando se encontraron en el camino con Prudencio Sánchez, conocido por "El Carpinterín", que iba embriagado, por lo cual le gastaron bromas, preguntándole si tenía hijas casaderas, pues de ser así irían a cortejar a su casa.

En esto estaban, cuando apareció el José García, preguntándole: ¿Qué hacéis ahí?—¿a lo que contestaron:—No lo véis?—replicando José:—Marchad de ahí—; y, acometiendo la palabra a la acción, sacó una navaja con la que les acometía. Para defenderse, hizo uno de ellos uso de un pallo que halló en la carretera, dándole varios garrotazos, pero sólo para amedrentarle. Luego, se fueron.

Ellos habían estado de juerga todo el día, y se hallaban embriagados.

El perjudicado, José María García, dice que se encontró en la carretera con dos sujetos que agredían a Prudencio diciéndole éste las timidamente sino habría por allí un guardia que presenciase aquello.

¿Qué te pasa "Carpinterín"?—le preguntó.

—Usted atrás—contestaron dos mozos a quienes no ha conocido.

Y, seguidamente, le acometieron con pallo y navaja, dejándole tendido en el suelo, sin conocimiento. Cuando volvió en sí se hallaba he-

rido y a su lado estaba Vicente Suárez.

Prudencio Sánchez, dice que en la carretera, sin que mediara palabra alguna un mozo le cogió por el brazo, zarandeándole hasta arrojarle a la cuneta de una bofetada.

—¿No hay por ahí un guardia que vea esto?—gritó.

Entonces, llegaba José María, quien le preguntaba:—¿Qué te pasa, "Carpinterín"?—

A lo que él contestó:—¿No lo ves?

Los testigos que comparecen no concretan hechos. Alguno apunta la presencia cerca del lugar del suceso de los procesados.

Como estos no niegan que tuvieron pendencia con José María, el Fiscal lo estima bastante para mantener la acusación.

La defensa allega en favor de sus patrocinados la legítima defensa, o, en otro caso la concurrencia en su favor de varias atenuantes.

CIRCULAR GUBERNATIVA

Requisitos indispensables para el ingreso de dementes en el Hospital-Manicomio

El señor gobernador envió al "Boletín Oficial" de la provincia, y éste publica en su número de anteaer, la siguiente circular:

No obstante la publicación de las Circulares de 6 de Junio de 1924 y 10 del propio mes de 1926, relacionadas con el ingreso de los enfermos mentales en el Hospital-Manicomio provincial, cuyas normas se dictaban en la primera de las citadas circulares, ocurre con demasiada frecuencia que llegan a este Gobierno Civil alienados, sin aportar el expediente incoado en debida forma, dando lugar con ello a situaciones desagradables y a lamentables incidentes y pérdidas de tiempo.

Con el fin de subsanar definitivamente tales defectos, se indican a continuación las normas indispensables para el ingreso de un enfermo mental en el Hospital-Manicomio provincial, debiendo los señores Alcaldes y Secretarios municipales conocer el Real decreto de 19 de Mayo de 1885, con el objeto de que puedan informar detalladamente a los interesados que lo soliciten, pues a las mencionadas autoridades y funcionarios exigirá, en lo sucesivo, las responsabilidades correspondientes, imponiendo las oportunas sanciones, en el caso de que llegue a presentarse un enfermo mental sin aportar concluido el expediente de ingreso.

En la Delegación del Centro Asturiano de la Habana

LA JUNTA ADMINISTRATIVA

El domingo se celebró, en el Salón de Juntas de la Delegación del Centro Asturiano, la reunión general administrativa, que fué presidida por don Rafael González Alvarez.

Hizo uso de la palabra, en nombre de la Comisión glosadora, don Sixto García Alvarez, que hizo un cálido elogio de la Junta directiva, ensalzando su labor desde que se instituyó la Delegación del Centro Asturiano; este elogio se concretó también de una manera principal en el Cuerpo métrico del Centro que, durante todo el tiempo que lleva de vida, ha hecho una meritoria y filantrópica labor.

En el informe que se lee, y que ha sido redactado por la Comisión de glosa, se pone también de relieve el movimiento de la Delegación y la prosperidad y éxito que va alcanzando, así como las gestiones del señor don Faustino García González, y cuanto afecta a la parte administrativa.

De la lectura de las cifras contenidas en este informe, se recoge una halagüeña impresión, que se hace pública para conocimiento de las personas que sienten por el Centro gran simpatía y deseos de prosperidad.

Se nombró una nueva Comisión de glosa, formada por los señores don Emilio García, don Manuel Soto y don Alberto Rodríguez.

Al mismo tiempo, se acordó un voto de gracias para la gestión de la Comisión anterior.

También se acordó dar impulso a la Biblioteca Circulante, para lo

cuales hay ya nombrada una Comisión de personas meritorias, de las cuales se esperan aciertos constantes.

Y estos fueron los principales acuerdos de esta Junta general.

Suscripción pro homenaje a don José Fuente

Aunque está cerrada la suscripción, se publica esta lista de cantidades que han sido entregadas con anterioridad:

- Don Armando Collar, de Oviedo, 5,00 pesetas; don Félix Serrano, de idem, 5,00; don Francisco Fidalgo, de Proaza, 10,00; Viuda de don Benigno Fernández, de Sograndio, 10,00; don Heliodoro Sánchez, 10,00; don Nicasio Sánchez, 2,00; Un amigo del señor Fuente, 5,00; don Rodolfo Rodríguez Moro, 5,00; don Alfonso Pérez, de Quirós, 5,00; don Francisco Beltrán, de Trubia, 1,50; don José Rodríguez, 2,00; don José Carbajal, 5,00; don Francisco Alzueta, 5,00; doña Ramona Perina, 1,00; don Gregorio López, 2,00; don Octavio Fernández, 5,00; don José Fernández, de Quirós, 1,00;

Obra Pontificia de la Santa Infancia

Se suplica a los Colegios católicos, asociados y protectores de esta Santa Obra, entreguen sus limosnas antes del día cinco del próximo mes de Febrero, en que se cerrarán las cuentas, con objeto de tener tiempo e imprimirlas para el día nueve de Febrero, en que se celebrará la fiesta anual reglamentaria.

Los envíos y giros al Secretariado Misional Diocesano, Palacio Episcopal, Oviedo.

Licencias de caza

Licencias de caza firmadas por el Gobernador que serán enviadas a las respectivas Alcaldías, excepto las de Oviedo, que serán recogidas en este Gobierno civil:

- Cándido Suárez, Gijón; Victoria no García, Gijón; Angel Carreño, Somio; José Sánchez, La Felguera; Segundo Rodríguez, Cangas del Narcea; Diego Terrero, Oviedo; Leopoldo Rodríguez, Arriondas; José Pérez, Salas; Laureano Arias, Mieres; José Fernández, Ujo; Luis Vifia, Villaviciosa; Carlos Sánchez, Villamayor; José Manuel González, Teverga; Próspero Segura, Gijón; Manuel Solares, Villaviciosa; Ricardo Solares, Miravalles; Lorenzo González, La Argañosa; José Perotti, Oviedo; Enrique Martínez Zapico, Carbayín; Manuel Rey, Navia; Sergio Alvarez, Mieres; Manuel Díaz, Pinzales; Lucio Amézaga Movellán, Cudillero; Cándido Rodríguez, Oviedo; Juan Ruiz Fernández, Bezares (Caso); Aquilino García, Puente de los Pterros; Ramón García, Bázana; Fernando Ron, Cangas del Narcea; José Ramón Montes, Pravia; Carlos Piñón, Pravia; Sabino Costales, Pravia; Juan Suárez, Laviana; Atanasio Sánchez, Laviana; Enrique Mier, Ribadesella; Juan Rodrigo, Santianes; Enrique Valle, Ribadesella; Adolfo Pérez, Ribadesella; Ramón Pérez, Ardinez; Antonio Quesada, Pando; Valeriano Blanco, Moreda; Luis Rubinat, Loredo; Lucindo Hevia, Loredo; Luis Fernández, Oviedo; Graciano Fernández, La Vega; José Fernández, Navia; Rosendo Alvarez, El Rollo; Benjamín Lorenzo, La Rebollada; José María Amigo, La Reguera; José Cuesta, Barros; José Fernández, Laviana; Avellino González, San Claudio; Benjamín Tuñón, Santa Marina; Segundo Uría, Langreo; Manuel Ramos, Lugones; Angel Marcos, Ceceda; José Alonso, Nava; Santiago Fernández, Grado; Benito Morán, Laviana; Benjamín Fernández, La Felguera; Luis Polledo, Grado; José Ondofez, Colloto; Bautista Fueyo, Tiñana; José González, Torres; José Pérez, Linares; José Suardiaz, Turón; Manuel Fernández, Bobes; José Covian, Torre; Julio García, Piñeres; Enrique Fernández, Lena; Jesús Piedra, Luarca; Belarmino Prado, Muros del Nallón; Vicente Cuevas, Llanes; José Rodríguez, Ambás; Ramón García, Nava; Miguel Méndez, Nava; Manuel Fernández, Nava; Ramón Ruisánchez, Camango; César Ruisánchez, Camango; Rufino García, La Nueva; Enrique Valdés, Jove; José M. Morán, La Calzada; José M. Riera, Cabueñes; Benigno Morán, Gijón; Manuel Cortina, Fano; Alfredo Alonso, de Gijón; Elías Piñeres, Cabueñes; Rafael Rodríguez, La Franca; Jesús García, Colombres; Antonio Vázquez, Santa Cruz (Mieres); Manuel Martínez, Tellego; Aquilino Septien, Soto del Barco; Gerardo Fernández, Soto del Barco.

- don Manuel Suárez, 1,00; don Luis Lajara, de Grado, 15,00; don Nicasio García, de Quirós, 7,00; don Sabino Zapico, de Mieres, 10,00; don Leovigildo Partida, San Claudio, 1,00; don Fausto González, idem, 1,00; don Fernando Suárez, idem, 2,00 pesetas.

CUOTAS
Equipos completos a la medida 200 pesetas
Los encontrarán en la Sastrería de
JOSÉ MATAMOROS
Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

Joyería - Óptica - Relojería
Artículos de piel para caballero.—Objetos de regalo.—Despacho rápido de recetas de señores Oculistas
Insignias, copas y trofeos deportivos.—Talleres de Joyería y Relojería
Garantía en las operaciones

CESAR LOPEZ
Ramón y Casal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

INFORMACION DE GIJON

Viene preocupando el proyecto de trazado de una carretera que una a Gijón con Villaviciosa

EL VIAJE DEL ALCALDE

Como los trenes continuaban ayer detenidos en Pajares, a consecuencia de la nieve, el alcalde, que se proponía emprender el viaje a Madrid para asistir a las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, suspendió el viaje, o lo aplazó hasta tanto quede normalizada la comunicación ferroviaria con Castilla.

SOBRE UNA NUEVA CARRETERA

Nos habló ayer el señor Tuyá de la iniciativa que estos días ocupa a diversas personas y representaciones de localidades comprendidas entre Gijón y Villaviciosa, respecto a la consecución del trazado de una nueva carretera que uniera a las dos villas, pasando por Quintes, Careñes, Villaverde y Castiella de les Marifiles.

En opinión del alcalde, como en la de todo asturiano, esa carretera sería un beneficio incalculable para las localidades del trayecto. Atravesaría una zona muy rica en productos agrícolas y facilitaría el transporte de éstos a Gijón, intensificando el comercio y mejorando el abastecimiento de artículos de primera necesidad. Desde el punto de vista más práctico que es el ya expuesto, la carretera supone un importante elemento de riqueza; pero no son de olvidar otras razones igualmente poderosas, como las que se deducen del acortamiento de la distancia que une a Gijón con Villaviciosa, la industriosa localidad vecina, y la más actual de abrir al tráfico una ruta que muestre al turista nuevos y muy bellos paisajes.

Por todas estas consideraciones, se mostraba el alcalde identificado con la idea, y nos hablaba de que está dispuesto a tomar con el mayor interés las gestiones que se le encomienden para conseguir llevar a la realidad la pretendida carretera nueva entre Gijón y Villaviciosa.

A PUNTO DE MORIR DE HAMBRE

A las seis y media de la mañana se presentó en la Casa de Socorro una pobre mujer, asegurando que se encontraba muy mal.

Fue reconocida, viéndose que no tenía lesión alguna, sino que se encontraba en un grave extremo de debilidad por falta de nutrición, lo que ella confirmó.

Con toda rapidez fué llevada al Hospital de Caridad, donde se la hizo reanimar y quedó alojada.

Se llama Luisa Vázquez, de 22 años y es natural de Mieres, donde se casó hace poco tiempo, pero el matrimonio, por haber quedado el marido sin trabajo, se trasladó a Gijón en busca de ocupación, sin conseguir sus propósitos.

DESAPARICION DE UN BOTE

Días pasados dimos cuenta de que el vapor "Chimbo 2", había aconchonado contra el muro del muelle de Ribera al bote "Tres Hermanos", causándole importantes averías.

El propietario de este bote, don Manuel Muñiz, denunció ayer a la Comandancia de Marina que, a consecuencia del temporal, anoche fué arrastrada por el mar la pequeña embarcación, desde el lugar denominado "El pozo", en el que se hallaba fondeado hasta tanto lo reconociese el armador del "Chimbo". El bote desapareció. Su dueño apeló al testimonio de los carabineros que prestaban servicio en las proximidades del lugar de donde se apareció la embarcación.

EL "CRISTOBAL COLON"

Se tuvo ayer noticia en Gijón de que el trasatlántico "Cristóbal Colón", al que obligó el temporal a sufrir un retraso en la llegada a los puertos españoles, de retorno de los de Nueva York, Habana y Veracruz, salió en las últimas horas de la tarde de ayer de Coruña, y en las primeras de la mañana de hoy es esperado en el Musel.

Como ya dijimos, trae para nuestro puerto 44 pasajeros y 300 toneladas de carga.

SECCION MARITIMA

Como presumíamos, ayer se operó en el tiempo un cambio favorable, habiendo rolando los vientos al primer cuadrante. No obstante, se mantiene todavía inseguro, como lo

atestigua la variación de la línea barométrica, que iniciaba un descenso a la caída de la tarde, señalando a esa hora 760,5 milímetros.

La marejada decreció notablemente y solo se izó en la vigia de los prácticos la señal de precaución.

El telegrama del Observatorio dice: "El viento tomará fuerza en el golfo de León y Mar Balear. Volviera a empeorar el tiempo en las costas gallegas".

Entradas
Cabo Santa María, general, Bilbao.

Salidas
Llodio, carbón, Bilbao.
María del Carmen, idem, Passajes.
Romeu, general, Coruña.
Peyona, idem, Santander.

Las comunicaciones con América

El puerto del Musel

En sesión de la Comisión provincial, de conformidad con las manifestaciones del señor Alvarez Cascos, se acordó interesar de la Presidencia vea de conseguir cerca de los Poderes públicos que en el proyecto sobre comunicaciones marítimas entre España y América del Sur, figure el puerto del Musel como escala obligada, dado el contingente de emigrantes y el importante papel que Asturias desempeña en las relaciones con aquellos países.

ECLESIASTICAS

El Rvdmo. Prelado de la diócesis publicó una Circular sobre "El Día del Papa", que se celebrará el 12 del próximo mes de Febrero, octavo aniversario de la solemne coronación de S. S. el Papa Pío XI.

Se ofrecerá en ese día por los católicos de España un homenaje en la persona de su representante el Nuncio Apostólico.

Dispone el señor Obispo que haya en su diócesis el día 12 del próximo Febrero se tendrá en todas las parroquias Misa de Comunión general por las intenciones de Su Santidad y por la tarde función religiosa con exposición de Su Divina Majestad.

En el mismo día, en la capital de la Diócesis y en todas las parroquias donde sea posible, se celebrará algún acto literario o manifestación pública de adhesión al Soberano Pontífice.

Recomendamos vivamente a todas las Asociaciones piadosas y personas particulares que puedan, que manifiesten su amor y devoción al Papa cursando en ese día telegramas al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado (Vaticano) y al Emmo. Sr. Nuncio Apostólico (Madrid).

En las parroquias en que no puedan celebrarse convenientemente y con la debida concurrencia las funciones religiosas señaladas para el día del Papa, podrán ser estas trasladadas al día 16, domingo de Septuagésima.

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48 GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
Cuentas Corrientes
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

CRÓNICA DE MADRID

“Nueva España” y la literatura

Algunos amigos me preguntan por escrito y verbalmente si la revista “Nueva España” que yo he de dirigir con Antonio Espina y Adolfo Salazar es, además de una revista política un órgano de la vanguardia literaria. A mí me interese dejar bien aclarada la significación de ese vocablo “vanguardia” y la actitud que un grupo de escritores jóvenes adopta frente a los otros que empezaron por definirse a sí mismos como vanguardistas. Copio para ello el párrafo del prospecto de “Nueva España” que alude concretamente a nuestra posición ya insinuada de antemano en la obra literaria y periodística: “En literatura y arte, la nueva Revista traspasa y supera el ya caduco nomenclador de los “ismos”—futurismo, superrealismo, vanguardismo, etc.—. El período de los “ismos” se halla en su trance final en estos albores del año 30. Dichas tendencias tuvieron su razón de ser en los momentos de liquidación y crisis de comienzos de siglo y en la post guerra. Pero hoy, lo que se impone, ante todas las cosas, sobre toda otra labor, es la tarea constructiva; las creaciones instauradoras; la obra original, orgánica”.

He ahí bien explícito, no solo el programa de una revista sino el de los tres escritores que lo firman. La vanguardia literaria española se singularizó principalmente por un mimetismo exagerado del modelo francés y por una desorientación absoluta respecto a los problemas de época y de raza. La mayor parte de sus componentes visibles no hicieron otra cosa que asustar al “petit bourgeois” con el escándalo de las metáforas, de las afirmaciones rotundas y la ruptura casi total con la gramática. Pero la obra hecha, organizada no surgió apenas. De tantos nombres como aparecieron en el horizonte vanguardista desde el célebre—tristemente célebre—ultraísmo, apenas quedan tres o cuatro que puedan resistir al tiempo y ofrezcan creaciones originales y dignas.

Se imponía, pues, entre otras cosas, restablecer el sentido de la literatura nueva, no solo para dotarla de una fuerza y de una cohesión de que ha carecido, sino para establecer guías y señales orientadoras. Hay que acabar con el equívoco de los vanguardistas que no lo son y que engañan con los fuegos artificiales de sus imágenes a algunos palletes de Madrid y de provincias. Por supuesto, en “Nueva España” no escribiremos para esos palletes, que no tienen redención porque sólo viven de la semidumbre del pensamiento. Lo que deseamos nosotros, sobre todo, es encontrar las individualidades juveniles que tengan que decir, las que no se dejen sobornar por la firma en una publicación madrileña ni por la efímera gloria de los “snobs”. Repudiemos al señorito de las letras, al divagador, al imitador, a la laboriosa abeja de revistas y ficheros. Queremos al joven culto, fino y preocupado, con la sensibilidad en vigilia, pero sin nihilismos de forma que no conduzcan a nada. El nihilismo en literatura tiene que estar dentro como un explosivo que estalle en el espíritu del que lee.

Tampoco se nos ocurre establecer ningún pacto con el pasado. Porque el pasado es la carga de la vida, el peso inevitable que va sobre nosotros sin que nosotros lo invoquemos. La creación literaria debe empezar en uno mismo, porque si nada hay nuevo bajo el sol basta que un escritor sienta las cosas por primera vez para que las interprete de modo distinto al de su generación precedente. Y, sobre todo, no se puede hacer alarde de vanguardismo literario siendo un retrógrado en otros órdenes del pensamiento. Por eso nuestra vanguardia—la de “Nueva España”—quiere ser orgánica y consecuente en política, en ciencia, en arte, en literatura.

J. DIAZ-FERNANDEZ.
Enero 1930.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

Ensayo sobre la caída del cambio, la estabilización de la peseta y el patrón oro

V y último

El crédito es un concepto complejo, vago, que se resume simplemente en la confianza que el deudor le inspira a su acreedor de que cumplirá todas sus obligaciones y entrará a determinar los elementos materiales y espirituales, económicos y políticos. Para que una persona o entidad tenga crédito pleno es menester que tenga: primero, capacidad de pago o sea bienes suficientes; segundo, voluntad de pagar o sea buena fe e intención de cumplir; y, tercero, aptitud administrativa o sea competencia y energía suficientes para disponer sus recursos en forma de que estén siempre a punto para cubrir sus obligaciones; pero todo esto, entendiéndose bien, visto con los ojos del acreedor y apreciado según el criterio de éste, no con los ojos y criterio del deudor. Es decir que el crédito, lo mismo el privado que el público, es un concepto subjetivo, que el acreedor forma libérrimamente y en forma absolutamente inconcebible, apreciando todas y cada una de las circunstancias, económicas, políticas, sociales, físicas, intelectuales y morales del deudor, las desliza en el alambique de su sentido crítico y las sintetiza en un “abstractum” o resultado que se formula y traduce en un índice “x” de confianza o desconfianza. Y es tan sensible y tan independiente que no hay manera de forzarlo; como el caracol, al más leve roce, se encoge y recoge en su concha y, para actuar con eficacia, le basta con abstenerse. (De ahí el fracaso de muchas medidas financieras y la sorpresa de los gobernantes al ver sus resultados, distintos o contrarios a los previstos.)

Así, en la formación del crédito público no entra solo la solvencia

materia del Estado o de la Nación deudora; no basta tampoco que, además de los recursos, tenga buena fe y voluntad de pagar. Se necesita además que tenga paz, orden interior, armonía entre sus diversos grupos y clases sociales; concordia entre el gobierno y los gobernados; normas de vida pública estables y conformes con su estado social y político; visión razonable de sus fuerzas; orientaciones y propósitos discretos; conocimiento claro de sus caminos; idea justa de sus recursos; modestia y virtud en la conducta; constancia y regularidad en la marcha y energía para imponerla, llegado el caso, y para reprimir los elementos de desorden.

Sustancialmente el crédito público se forma de igual manera que el privado. Para que un hombre tenga pleno crédito no basta que sea rico, ni que sea hombre honrado; es preciso además que sea discreto, laborioso, enérgico, pacífico y moderado; que no sea fastuoso; que no acometa empresas locas o desproporcionadas; que se meta solo en lo que entienda y que haya dado pruebas de pericia y constancia en el gobierno de su casa y hacienda. Pero, vuelvo a repetirlo, todo esto no según su propio criterio, sino a juicio y opinión de los demás; y, concretamente, de sus acreedores.

Añadiré únicamente que una nación es, ni más ni menos, una sociedad política y, por serlo, lo político es siempre en ella lo principal. Por consiguiente, siendo su economía no más que un sector de su vida orgánica total, por muy robusta que aquella aparezca, sufrirá inmediata y enérgicamente la influencia de cualquier vicio o perturbación política y ofrecerá insoportable

INFORMACIONES DE «LA VOZ DE ASTURIAS»

La Diputación sostiene actualmente 322 enfermos dementes, cifra que se eleva a 550 con las estancias de Valladolid, a las cuales cabe esperar se ponga término en cuanto se concluyan los pabellones que se están construyendo en la Cadellada, sin esperar a la realización de otros trabajos

Esa es la aspiración de Asturias, y particularmente de las familias de pobres enfermos que tienen que alejarse de su lado

LOS DEPARTAMENTOS DE DEMENTES

Algo se adelantó nuestra prometida entrevista o visita al Manicomio provincial. Tareas imprescindibles de información casi abrumadora, nos embargaron horas y horas; los días pasaban rápidos...

Al fin, ayer, pudimos recoger la palabra empeñada.

Encontramos al director en su despacho, repasando notas.

—¿Llegamos en mal hora?—le preguntamos.

—Nada de eso. Un momento, y soy con usted—nos respondió.

Dos, tres minutos ínter transcurridos, cuando el señor García González nos decía:

—Podemos comenzar la información cuando usted quiera. A sus órdenes.

—Ahora mismo. Mas, antes de la visita, un momento de charla. ¿Le agrada?

—Desde luego. Hablaremos el tiempo que estime preciso. Supongo que el tema...

—No hay otro que el referente al Manicomio. Ese es mi propósito.

—Pues hablemos de ese.

—Datos esenciales. ¿Puede dárme-los?

—¿Qué datos caben? Apunte usted. La Diputación sostiene un Departamento de observación de hombres y otro de mujeres dementes, con capacidad, en junto, para unas 280 a 300 plazas. Cuando hay exceso en los ingresos, se trasladan al Manicomio Regional de Valladolid, que es en esta clase de Manicomios, o en los Nacionales, donde deben estar los alienados de reclusión definitiva. Hace unos cuatro años se realizaron en ambos Departamentos de alienados obras de ampliación, para dar cabida a otros cien enfermos, contando hoy con dormitorios bien orientados, dotados de buena calefacción y camas modernas, todas con colchones de lana y abundantes y buenas ropas. Los comedores fueron pavimentados de baldosín, las paredes cubiertas de finos azulejos para su más fácil limpieza. Las mesas son todas de mármol.

Como usted podrá apreciar en el recorrido que hemos de hacer—proseguía el señor García González—, en los Pabellones hay habitaciones individuales, admirables lavabos y cuartos de duchas y baños. En cada Departamento existe un patio de expansión y recreo

Las muestras de decaimiento cuando menos se precise; al modo como un hombre, al parecer robusto, flaquea repentinamente si tiene alguna lesión o perturbación en sus órganos directores.

José García F. Castañón.

con extensión aproximada de una hectárea, donde se levantarán espaciosos tendejones.

—¿Y la alimentación?

—Es en verdad abundante, variada.

—¿Habrá que corregir repetidamente?

—No lo crea usted. Por lo regular son sumisos. Claro es que hay enfermos irascibles, pero aun así, una vez reducidos, pasado el primer ímpetu, se hace de ellos lo que se quiere. Aquí nunca se emplean procedimientos violentos; sólo se vigila—¡claro está!—rigurosamente, por los embargados. Es medida de buen gobierno, o de precaución.

—¿Número actual de dementes?

—Tenemos 117 hombres y 116 mujeres. En junto, 333. Se hallan atendidos por 21 enfermeros y 5 Hermanas de la Caridad. La parte facultativa se halla encomendada a un jefe clínico, un médico de guardia, un practicante de plantilla y un practicante honorario.

—¿Y en Valladolid?

—Pues, allí, tenemos, con cargo a esta provincia, 322 enfermos. Asturias sostiene, pues, aquí y allá, 550, próximamente. No es número alarmante—a mi juicio—, si se compara con el de otras provincias, cual Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa, Santander, etc., etcétera. Puede asegurarse que en todo Asturias, con éstos y los demás alienados, no alcanza ni con mucho a un 1 por 1.000 de su población. Un dato curioso es que en los años de 1928 y 1929 ingresaron en nuestros Departamentos 186 dementes, no habiendo más que 65 defunciones; fueron dados de alta por curación definitiva y por remisión 108, y se han fugado dos hombres y una mujer.

Por último—agregó—tengo que decirle que la Diputación, siempre, y muy en especial en estos últimos años, dedicó gran atención a tales enfermos, prestándoles el señor Gobernador civil toda clase de auxilios, contribuyendo eficazmente a evitar abusos en los ingresos, no autorizando éstos sin que se cumplan todos los requisitos legales.

—Y ahora a otra cosa—le dijimos—: ¿Qué hay de los cursillos gratuitos iniciados?

—Pues que está terminando el de Obstetricia, y que el 17 de Febrero empezará el de Tratamiento de fracturas por el doctor García Díaz, que, apenas anunciado en LA VOZ DE ASTURIAS, tiene ya quince solicitantes, pensándose ya en ampliar a veinte o veinticinco el número de médicos que puedan concurrir. Además, el doctor Buyla se propone dar el verano próximo unas lecciones sobre materias que abarca su especialidad, cuyo programa oportunamente presentará a la Diputa-

ción y será impreso para trasladarlo a los señores médicos de la provincia, de igual modo que ya lo ha hecho el doctor Macías y ahora el doctor García Díaz.

Luego de esta conversación, visitáramos los Departamentos de alienados, comprobando cuanto el director del Hospital nos había dicho: limpieza, higiene, relativo confort. La hora avanzaba; era llegada la de la comida última del día. Algunos recluidos, formaban corro, conversando cual seres normales; otros deambulaban por los pasillos, de un lado para otro. Nos despedíamos, cuando acertó a pasar a nuestro lado el “Merengue”, tipo popular, no ha mucho recluido, al procesarsele por atentado a la autoridad.

—¿Usted por aquí?—nos preguntó.

—Ya lo ves—le respondimos.

—¿Eres amigo de este señor?—le interroga el alto empleado administrativo señor Llerandi.

—Todos mis amigos son buenas personas... Cuando vuelva a la Audiencia ya dará si los que atienden son los guardias o los ciudadanos honrados; y diré también quiénes deben ser recogidos aquí.

Y siguió camino adelante. Nosotros abandonamos el Departamento de dementes, dando por finalizada la labor.

LAS OBRAS DEL NUEVO MANICOMIO

Ahora, como complemento a esta información de hoy, nos corresponde hacer una visita a las obras de construcción del nuevo Manicomio provincial, en terrenos de la Cadellada. Allí iremos con la esperanza de recoger las mejores impresiones en cuanto al término de los trabajos en los pabellones que se levantan actualmente. Porque creemos que no debe esperarse más que a su término para que acaben de una vez para siempre esas tristes odiseas de enfermos dementes a Valladolid.

Los pabellones deben funcionar en cuanto se den por concluidos en todos sus detalles, y sin perjuicio de que las obras continúen, si es que al fin han de continuar.

Esse era, a no estar equivocados, el pensamiento de la Diputación anterior. Y creemos que la actual no debe pensar de otro modo, porque sería tanto como prolongar una situación bien veces deplorada, y hacer que se repitan escenas de dolor...

Y eso debe tener su fin dentro de nuestras posibilidades.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se celebrará una nueva reunión de propietarios de la calle de la Vega, para tratar de las contribuciones especiales

Hablamos ayer con el señor Cervero de la información por nosotros publicada respecto al servicio de agua para los vecinos de El Mercedalín.

El señor Cervero nos recordaba el derecho que el propietario de dichos terrenos tiene para impedir el paso de los vecinos por sus propiedades, y el acuerdo de la última sesión, en la cual se dejaba abierto el portillo al vecindario para ir al recurso contra la decisión del propietario de referencia.

Nosotros hicimos saber al Alcalde en funciones que no discutimos el derecho de propiedad del dueño de la finca, sino la obligación del Ayuntamiento a abastecer de agua aquella parte importante de vecinos, bien ampliando el lavadero de El Rayu, bien construyendo otro en el término próximo a la finca que hoy es objeto de litigio.

Después nos habló el mismo señor Cervero de que al regreso del Alcalde propietario se celebraría una nueva reunión con los propietarios de la calle de la Vega, a fin de llegar a un acuerdo respecto a las contribuciones especiales.

Estimaba el señor Cervero que aquella parte de la población está llamada a adquirir una gran importancia y sobre todo el día que se realicen las obras del tranvía, que habrá de extender su línea desde San Vicente a Coloto, para

Los practicantes Se reunieron en Asamblea para formar el Comité regional

El pasado domingo se reunieron en asamblea general extraordinaria los practicantes de la provincia con el fin de dar cumplimiento a una reciente disposición gubernamental relativa a la colegiación forzosa de la clase.

A la asamblea asistieron unos sesenta titulares de toda la provincia.

En primer término, y con el fin de cumplimentar la aludida disposición, se procedió a la disolución de los antiguos Colegios de Practicantes y de la Federación Regional de Colegios.

Con objeto de redactar el Reglamento que ha de regirse el nuevo Colegio que ha de constituirse, común a todos los practicantes de la provincia, fué designada la siguiente ponencia, que funcionará como Directiva provisional:

Presidente, don Francisco Díez de Arceletis; vicepresidente, don Hilario Rodríguez; secretario, don Antonio Conjo Suárez; tesorero, don Maximino Álvarez; contador, don Antonio Cima, y vocales, don Gregorio González, don Zósimo Barriales y don Saturnino Panizo.

Esta Junta Directiva provincial, como decimos, quedó encargada de redactar el Reglamento para el Colegio Regional y hacer otras gestiones encaminadas a la represión del intrusismo en la profesión y al general mejoramiento de la clase.

Desde Turón

Accidente del trabajo

(De nuestro corresponsal)

El viernes, a las diez de la noche, ocurrió un desgraciado accidente del trabajo en el grupo “San Francisco”, de la Sociedad Hulleras de Turón, que dejó en grave estado a los obreros Juan Saldafia González, de 43 años, y Ovidio Fernández Expósito, de 47, ambos casados.

A dicha hora se encontraban los referidos individuos caminando una galería, pues ambos desempeñaban el oficio de barrenistas, y se conoce que al emboquillar una zapatera en el “cubo” de un barreno dado el día anterior, y en donde al parecer quedó sin disparar cierta cantidad de dinamita, ésta hizo explosión, causando a los desventurados obreros gravísimas lesiones.

Trasladados sin pérdida de tiempo al hospital de la Empresa, se les apreció por el facultativo de guardia diferentes heridas en la cabeza y en la cara, siendo calificado su estado sin disparar cierta cantidad de dinamita, ésta hizo explosión, causando a los desventurados obreros gravísimas lesiones.

Trasladados sin pérdida de tiempo al hospital de la Empresa, se les apreció por el facultativo de guardia diferentes heridas en la cabeza y en la cara, siendo calificado su estado sin disparar cierta cantidad de dinamita, ésta hizo explosión, causando a los desventurados obreros gravísimas lesiones.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de los heridos.



—Sufres porque quieres. Si la muela fuera mía ya me la habría sacado —Si fuera tuya, también me la habría sacado yo.

evitar el rodeo de hoy a los que quieren llegar al centro de la población.

Confía en que, en esta próxima reunión, se llegará a un acuerdo entre propietarios y Ayuntamiento.

Terminó haciéndonos entrega de la siguiente lista de Intervención señalando el orden para el pago de haberes:

NOMINAS DE PERSONAL
Días de pago de las nóminas de personal, correspondientes al presente mes de Enero:

Jueves, 30.—Empleados de Secretaría, Intervención y Arbitrios.

Viernes, 31.—Guardia Urbana.

Sábado, 1 de Febrero.—Guardia Urbana y jornales semanales.

Lunes, 3.—Obras por administración.

Martes, 4.—Beneficencia, Laboratorio y Desinfección.

Miércoles, 5.—Fuentes y Cafeterías, Cementerio, Mercados y Matadero.

Jueves, 6.—Jubilaciones y Pensiones y Porteros de Escuelas.

Viernes, 7.—Depósito Municipal, Bomberos y demás dependencias del Parque.

Sábado, 8.—Jornales semanales.

Lunes, 10.—Instrucción Pública (alquileres, Maestros municipales, etcétera, Artes e Industrias y Escuela de Comercio.